LA ORGANIZACIÓN OBRERA

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA (Adherida a la Federación Sindical Internacional)

Redacción y Administración Belgrano 2545 : U. T. 102 (Mitre)

SUBSCRIPCIÓN MENSUAL
Capital e Interior. . $ 0.50
Exterior, $ oro. . . 0.30
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

AÑO III — Núm. 133 — PERIODICO SEMANAL. Aparece los Sábados — Buenos Aires, Mayo 29 de 1920

LA CARESTIA DE LA VIDA

Para contrarrestarla, los trabajadores tienen un solo medio: la elevación de sus salarios

Pensar que el problema de la creciente carestía de los víveres, el vestido y la vivienda pueda résolverse definitivamente dentro de los cuadros del mundo capitalista, es una grave ilusión. Se trata de un mal propio del régimen burgués, que vive y se desarrolla con él. Generalmente, los trabajadores — para contrarrestar en algo los efectos de la carestía — le han aplicado el remedio que tienen más a mano, y es, sin duda alguna, de eficaces e inmediatos resultados: la elevación de sus salarios. Es decir, los obreros organizados sindicalmente, conscientes de su situación y de la naturaleza incurable del mal capitalista de la carestía, han recurrido al expediente del aumento progresivo de sus salarios, procurando así restablecer el equilibrio entre aquélla y éstos.

¿Qué otro remedio podría aplicársele? Evidentemente ninguno.

Los trabajadores, fuertes por su organización de clase y su calidad de productores, saben que el círculo de hierro de la carestía no podrá ser roto sin echar abajo el orden capitalista que lo forja y estrecha. Pero precisamente porque tienen una noción siempre más cabal de su fuerza, han tendido y tienden a morigerar los desastrosos efectos de la carestía imponiendo al capitalismo explotador una mayor retribución por su trabajo, mientras se hace apto y capaz para operar la transformación social, forma única de suprimir el mal de raíz.

La explotación del hombre por el hombre y el régimen de monopolio y expoliación que le es consiguiente, determinan la carestía, con todas sus consecuencias. ¿Cómo resolver el problema, entonces? Elevando los salarios y preparándose para liquidar el orden que la prohija, en el que aquélla tiene carta de ciudadanía.

Comprendemos que a causa de la insuficiente capacidad de acción de los trabajadors organizados, los salarios no corren siempre parejas con el encarecimiento de la vida. En los momentos actuales, por ejemplo, puede constatarse esta situación: en tanto el costo de los víveres, el vestido y la vivienda se han elevado en una proporción que puede calcularse sin exagerar en un 150 por ciento, los salarios apenas fueron aumentados en un 30 por ciento y aun menos. El desequilibrio es palpable y evidente. Corresponde, pues, que los trabajadores emprendan acciones para volver las cosas a su quicio.

Si los salarios actuales son insuficientes para llevar una vida relativamente cómoda, es preciso preocuparse para elevarlos a un nivel que guarde relación con los aumentos que han experimentado los artículos de consumo, el traje y los alquileres.

Una acción en este sentido debe realizarse armónica e inteligentemente y de acuerdo con la proporción en que se haya encarecido la vida en los diversos puntos del país.

En la reunión que esta noche se llevará a cabo, se ha de planear, seguramente, una acción general en tal sentido.

Es conveniente, pues, que los camaradas delegados acudan a la reunión con ideas concretas.

Contra la carestía de la vida

IMPORTANTE REUNION

En Belgrano 2545 se reunen, hoy sábado 29, a las 20 horas, los delegados de las federaciones de industria y locales de Buenos Aires y La Plata, convocados por el Consejo Federal de la F. O. R. A., para tratar sobre los medios que corresponderá emplear para contrarrestar la carestía de la vida. La reunión se realiza respondiendo a una proposición de la Federación Ferroviaria.

Dejamos constancia

No se han ofrecido, conforme lo exigíamos, los concretos necesarios respecto de los militantes de la F. O. R. A. que, según "La Vanguardia", "servían al gobierno" y eran "sindicopresidencialistas".

Confesamos nuestro desagrado por la actitud poco correcta y ligera del órgano oficial del partido socialista. Si algún redactor — torpe o despechado — ha hecho incurrir a "La Vanguardia" en una calumnia vulgar, debiera haberlo declarado sin ambajes su director.

No vamos a insistir en el pedido. Pero dejamos constancia del hecho: "La Vanguardia" lanzó una calumnia y se negó a reconocer su error, que queremos suponer involuntario.

Un congreso trabajoso que acaba sin trabajo

Como cuatro docenas de doctores, financistas, comerciantes, militares y otras hierbas, citados por la "Liga" — en connubio con los señores de la asociación de explotadores—, se reunieron trabajosamente en "congreso", al que, por antonomasia, llamaron de "trabajadores". Les costó trabajo organizarlo. Empero, pudieron acabar sin trabajo.

Lo inauguró el moreno Carlés con unas frases y con otras lo cerró. ¡Es tan fácil "trabajarla" de trabajadores!

El suceso ocurrió en los sótanos de la Bolsa de comercio, allí mismo donde los ases extranjeros de la finanza incuban sus siniestros planes "maffiosos".

Con estos datos, ninguno podrá dudar de la condición trabajosa del continente y del contenido. Apenas enturbiaban el ambiente de rapiña dos obreros, alquilados por la "liga" para que sirvieran de muestra...

En el congreso se dijeron espléndidas cosas. Se habló de "amparar a la clase media". ¡Pobrecita! Y el proyecto respectivo lo fundó un señor Quesada; así como suena: quesada. La pobre clase media tendrá como quesear. Otro señor, Mercado o Mercader, presentó un asunto "moral" e "higiénico", como él dijo, relativo a la "dignificación técnica del obrero". ¡Qué tigre! Y cierto Culucul, haciendo un gran discurso impresionista, consiguió hacer pasar un proyecto para la creación del "hogar policial". Por el olor, se ve que todo el congreso fué de trabajo... Pero la cosa no para ahí; según las crónicas, hubo discursos para todos los gustos: "interesantes", "bonitos", "sobrios", etc. Además, se discutió seriamente sobre el mejor modo de resolver el esencialísimo y angustioso problema de la "nacionalización del arte". ¡Diablos! Esto sí que es de palpitante interés para los trabajadores. Todos los proyectos fueron aprobados por unanimidad. No hubo discrepancias ni cornadas. Estaban en familia.

Un detalle que olvidábamos: al abrirse, Carlés se puso bajo el amparo de la patria, y cuando los congresales hubieron acabado, se encomendó a Dios. ¡Quizá haya tenido razón, el pobre! ¡Eran tantos los trabajadores que lo trabajaron!

Y aquí se explica lo del título: el congreso empezó trabajosamente pero los congresales acabaron sin trabajo. Abierto el rumbo, poco les costó seguir adelante. Lo difícil fué empezar.

Para cambiar de aires y de "trabajadores", Carlés manifestó, que en el próximo congreso quiere que lo trabajen en Córdoba. Complacientes, los delegados así lo acordaron sobre tablas. Después, se fugaron, contentos y satisfechos.

Doricio TACUARA.

EL CONFLICTO MARÍTIMO

LA LUCHA SE MANTIENE EN EL MISMO ESTADO

El conflicto marítimo continúa en el mismo estado. Durante la última semana no se ha producido ninguna de las novedades que se esperaban. Sea por las fiestas, sea porque todavía no es tiempo para que los soberbios directores de la empresa Mihanovich se sometan al imperio de la fuerza y solidaridad obreras, el caso es que se está hoy donde se estaba ayer.

La única novedad de la semana es la que anunciaba uno de los grandes diarios capitalistas: ¡que la empresa Mihanovich había conseguido personal adventicio para tripular, por fin, uno de los trescientos y pico de barcos que están paralizados! Tan importante era la noticia, que los diarios — bien pagados, por cierto, para tocar los bombos y platillos alrededor del extraordinario acontecimiento — publicaron la noticia en lugares bien visibles y bajo llamativos títulos.

Pero, "la gallina no es como el tero". Esos cuatro pelagatos que Mihanovich logró reclutar por intermedio de una agencia de la Asociación del trabajo ajeno, sita en la calle Sarandí entre Independencia y Chile — después de pagar muchos jornales a gente de toda índole —, lejos de ser un perjuicio para el movimiento que sostienen los bravos marítimos, son un gran coeficiente para su pronta solución.

¡Los barcos, en esas manos, resultan un verdadero desastre pecuniario para la empresa!

La F. O. M. y entidades afines que sostienen esta épica batalla, miran el suceso con íntima confianza. Salvo que estos hechos no son más que golpes de efecto que da la empresa para producir la desmoralización en las filas de los huelguistas. Y por lo mismo éstos, como lo declaran en el Boletín de fecha 28 del corriente, están dispuestos a no transigir ni aceptar ninguna proposición que no implique el reconocimiento pleno de sus reivindicaciones. Esta confianza reiteradamente expresada, tanto por sus órganos de publicidad como en sus entusiastas y numerosas asambleas, son la mejor prueba del estado de espíritu predominante entre los huelguistas.

Sabemos que andan por el interior elementos que viven del chantage y de la intriga en el movimiento obrero, pregonando que los huelguistas han sido suplantados. Estas versiones, aparte de lo ridículas que ellas resultan, son la mejor prueba de cuánto es el oro que desparrama la empresa entre ciertos aventureros con objeto de producir el desaliento obrero. Sin embargo, éstas son patrañas que no toman de sorpresa ni impresionan a los huelguistas.

Los obreros marítimos, convencidos de la fuerza que poseen y de la victoria que ésta les dará, se han dispuesto a pertrechar a la organización de los recursos necesarios para sostener la contienda todo el tiempo que sea preciso.

Con motivo de una cuota pro huelga fijada por la organización hace poco más de quince días, ha sido engrosado el fondo de resistencia con más de 35.000 pesos. Esta cantidad, recolectada en muy pocos días, revela la decisión, no sólo de los huelguistas para sostenerse en la batalla, sino también la de todo el personal marítimo, el cual sigue con vivo interés el desarrollo de la lucha.

Por otra parte, la F. O. M., que tiene sus reservas intactas y que no necesita lanzarlas a la lucha, sabe que cuenta con las simpatías de todo el proletariado, el que ha expresado por diversos conductos la admiración que siente por la imponderable organización de los trabajadores del mar.

Luces y bombas patrióticas

Extraordinariamente luminoso, bombardero y aparatoso resultó este 25 de mayo. Se hizo derroche de luces, pólvora, banderitas y charangas. Pobres criaturas que apenas deletrean — niñas y niños de 7 a 10 años de edad — fueron obligados a realizar marchas inútilmente penosas en "homenaje" a la patria... ¡Qué noticias tendrán de la "patria" las pequeñas víctimas del patriotismo! La celebración ha sido desconcertante. Hasta se dice que hubo un paro de ¡dos minutos! decretado por los holgazanes de la liga. Es una importante innovación que, si estira a unos minutos más, les puede arruinar la fiesta.

Atraídos por las luces — como las mariposas — miles y miles de babiecas se estrujaron a lo largo de la Avenida en celebración del "día patrio"... Así transcurrió el 25 de mayo.

¿Y por qué todo ese aparato? — se preguntará.

Porque hace algo más de un siglo ciertos hacendados y sus voceros del naciente periodismo de entonces, promovieron e impulsaron un movimiento de opinión contra el tutelaje económico que ejercía España, movimiento que tuvo una feliz culminación. Si algo debiera conmemorarse es la liberación de los burgueses radicados en el país, extranjeros o nativos. El movimiento se inició con fines económicos, en salvaguardia de intereses y privilegios de la burguesía argentina, que estaba por entonces todavía en barbecho.

Pero como muchos sucesos históricos, al pasar por el tamiz del tiempo, ese acto simplísimo y natural del núcleo de comerciantes del año 10, se ha transformado en el "día de la patria".

Y para mantener y excitar el culto de la "patria", este año el gobierno ha derrochado a más y mejor música, luces, pólvora, etc. ¡Ah! También se repartió carne a "los pobres". ¡La cosa ha sido estupenda!

¡Mal va el sentimiento patriótico cuando es necesario despertarlo a fuerza de ruido y de luces!

DEMO.

"Hay que negarse a consumir"

Lo propone "La Concordia"

No todos los trabajadores sabrán que la asociación de expoliadores cuenta con un órgano trisemanal, llamado "La Concordia". Este periódico patronal se ocupó del memorial que la F. O. R. A. presentó al congreso. Se recordará que la F. O. R. A. en ese documento exalta las virtudes de la clase obrera y su condición esencial de productora. Bien; a ese periódico de discordia no le resulta aceptable que eso se diga, aun siendo ello reflejo de la mismísima verdad.

Y parodiando al memorial, dice: "No cometemos una exageración. Sin la existencia de la colectividad que aprovecha el trabajo material y el esfuerzo intelectual, que utiliza la fuerza del obrero y el pensamiento director, la elaboración de artículos para el consumo, el transporte e intercambio, etc., etc., serían verdaderamente inútiles, ya que cada uno se reduciría simplemente a satisfacer las propias necesidades."

Reflexionando sobre la tremenda posibilidad de que los consumidores dejen de consumir, se nos ha puesto la carne como de gallina... ¡Qué ocurrencias tienen estos sirvientes de los explotadores! Ni el impagable Coca diría cosas tan graciosas.

En fin, será el caso de esperar que dejen de consumir los explotadores y sus sirvientes lo que no producen ni sabrían producir.

Los bienes que reportaría a la humanidad, son incalculables.

Relaciones solidarias con la Federación Agraria Argentina

Se proyecta establecer un pacto de reprocidad

Notas cambiadas entre la F. O. R. A. y la F. A. A.

Damos publicidad a las notas cambiadas entre la F. O. R. A. y la F. A. A. para mejor ilustración de los camaradas. Tratan una cuestión que tiene indudable importancia, sobre todo para los trabajadores de la campaña, estibadores y carreros. Frecuentemente se da el caso de que colonos y obreros estibadores obren de consuno, en defensa de comunes intereses. El establecimiento de un pacto de reciprocidad entre las dos entidades — F. A. A. y Federación O. R. A. — tendría la virtud de hacer más efectivas y permanentes esas espontáñeas relaciones de solidaridad a que nos referimos, sin por esto dejar de mantener cada uno de los núcleos respectivos su necesaria autonomía en todas aquellas cuestiones y actos que se salgan del marco en que los intereses de ambas convergen.

Tanto la F. O. R. A. como la F. A. A. concuerdan, en las líneas generales; de modó que desde ya podemos anticipar el establecimiento de un pacto de solidaridad entre ambas, cuyos resultados prácticos pronto estaremos en situación de avalorar.

Las nótas cambiadas, dicen:

Nota de la F. O. R. A. propiciando el pacto de reciprocidad

Buenos Aires, febrero 25 de 1920.

Camarada secretario de la Federación Agraria Argentina, Presidente Roca 841. — Rosario.

De nuestra estima:

En la reunión del Consejo Federal de la F. O. R. A., realizada el 23 del corriente, acordóse que esta secretaría se dirigiera a ese cuerpo directivo con objeto de poner a vuestra consideración las ideas generales de un pacto de solidaridad entre la F. A. A. y la F. O. R. A.

Motiva esta iniciativa la circunstancia de haber recibido el C. F. de la F. O. R. A., en diversas oportunidades, proposiciones de obreros y colonos del interior tendientes a interesar a la F. O. R. A. en la organización de estos últimos.

En la reunión que menciono más arriba, al tratarse una de las tantas proposiciones llegadas en tal sentido, el C. F., teniendo en cuenta la existencia de la F. A. A., que agrupa a los colonos, juzgó conveniente ponerse de acuerdo con ella para los fines indicados.

Al efecto, considera el C. F. que sería muy oportuno estatuir entre ambos cuerpos directivos un pacto, determinándose en él que los entidades adherentes a una y otra entidad se preocupen de los trabajos de organización que afecten, indistintamente, a colonos u obreros.

Por ejemplo: en aquellos pueblos del interior de la república donde hayan sindicatos adherentes a esta institución y no existan secciones de la F. A. A., los primeros se interesarían por la organización de estas últimas; en los pueblos que no hubiera de los nuestros y sí de los vuestros, éstos se interesarían por aquéllos.

Donde hubiere de unos y de otros, entre ambos establecerían, como un derivado de los acuerdos entre los dos cuerpos directivos, pactos de solidaridad y apoyo recíproco para la mayor eficacia de la organización y acción que unos y otros desarrollen autónomamente. En los pueblos que no existieren ni de uno ni de otro, ambos cuerpos directivos se comprometerían a preocuparse por la organización de sus respectivos sindicatos de obreros y colonos, para lo cual podrían aprovecharse las giras que de ambas partes se realizaran. Se entiende que una organización de colonos constituída por un delegado de la F. O. R. A. sería comunicada a ese cuerpo directivo y una organización de obreros constituída por un delegado de la F. A. A., sería comunicada a ésta, para que los cuerpos directivos prosigan la tarea pertinente con cada núcleo nuevo que surgiere.

Estas serían las líneas generales de un pacto de solidaridad, el cual, aceptado por vosotros en principio, podría confeccionarse en el momento que ustedes lo resolvieren entre una delegación vuestra y otra nuestra, delegación que se reuniría en una localidad intermedia entre Rosario y Buenos Aires.

Si tuviéramos la felicidad de llegar a tales conclusiones, el proyecto que se elaboraría por la comisión, se sometería luego a una ratificación de los cuerpos directivos y, posteriormente, para la firma y ratificación definitiva, se realizaría una nueva entrevista entre los delegados de uno y otro organismo.

Cree el Consejo Federal que este proyecto interesa a ambos y que ha de encontrar de vuestra parte la más amplia acogida.

No escapa, por otra parte, al C. F., el conocimiento de que la F. A. A. tiene preocupaciones y representa intereses en cierto modo distintos al de los obreros; pero es una verdad, también, que en determinadas circunstancias, los intereses de unos y otros se confunden en uno solo.

Es por eso, pues, que no siendo posible la refundición de ambos organismos en uno solo, se ha creído conveniente para las dos instituciones establecer una inteligencia sobre puntos en los cuales convergen los intereses de uno y otro.

En la confianza de que ha de tener esta iniciativa una favorable acogida por vuestra parte, os saluda cordialmente, por el C. F. — S. Marotta, secretario general.

Respuesta favorable de la Federación Agraria Argentina

Rosario, 17 de mayo de 1920.

Al secretario general de la Federación Obrera Regional Argentina, ciudadano Sebastián Marotta. Belgrano 2545.—Buenos Aires.

Estimado compañero:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la comisión directiva central de esta Federación, en la reunión celebrada el viernes 14 del corriente, fué informada por el subscripto de la proposición formulada por vuestra organización en nota del 25 de febrero ppdo., que motivara la subsiguiente correspondencia con esa secretaría — proposición aquélla tendiente a "estatuir un pacto entre ambos cuerpos directivos por medio del cual las entidades adherentes a una y otra organización, se preocuparían de los trabajos de la misma organización que afecten, indistintamente, a agricultores y obreros."

La comisión directiva central, oída la lectura de la nota de esa Federación, donde se contiene la propuesta en cuestión, resolvió aprobar, por unanimidad y en principio, la iniciativa de vuestro Consejo Federal y designar al presidente que firma y al miembro de la C. C. José Boglich para integrar la delegación de esta F. A. A. que cambiará ideas con la representación de la F. O. R. A. sobre los detalles del pacto de solidaridad en trámite, debiendo nosotros someter el proyecto que se formule a la definitiva sanción del VIII congreso ordinario de nuestra institución, que se reunirá en el Rosario el 27 de junio próximo.

De acuerdo, pues, con la resolución de nuestro cuerpo directivo y con la nota de ustedes, los delegados designados por la F. A. A. estamos a vuestra disposición para entrevistarnos con los delegados de la Federación O. R. A. en la fecha y lugar que más conveniente encuentren ustedes, rogándole, sin embargo, nos avisen con anticipación dicha fecha y lugar — que habrá de ser la primera, después del lunes 24 del corriente —, para que el subscripto no comprometa su asistencia a asambleas o conferencias de nuestras secciones.

Confiando en llevar a buen término, y en breve tiempo, la inteligencia proyectada entre las dos organizaciones, plácenos saludar a usted y al Consejo Federal muy cordialmente, por la Federación Agraria Argentina, E. Piacenza, presidente.

Nota de la F. O. R. A. proponiendo el lugar y la fecha en que han de reunirse los delegados

Buenos Aires, 22 de mayo de 1920.

Camarada Esteban Piacenza, presidente de la Federación Agraria Argentina, Presidente Roca 841. — Rosario.

De nuestra estima:

Me es grato acusar recibo a su atenta de fecha 17 del corriente, por medio de la cual nos comunica la resolución favorable adoptada por el comité central de la F. A. A. sobre la proposición formulada en nuestra nota de fecha 25 de febrero ppdo.

Pláceme informarle que esa comunicación fué considerada por el Consejo Federal en la sesión de anoche, designando éste, de acuerdo con lo planteado en vuestra nota citada, los representantes de la F. O. R. A. que han de entrevistarse con los nombrados por ese cuerpo.

A tal efecto, llevo a su conocimiento que la representación de la F. O. R. A. será integrada por los miembros del C. F. Juan Pallas y el subscripto.

Atento a vuestra indicación de que la conferencia deberá celebrarse después del 24 del corriente, y teniendo en cuenta, por otra parte, la imposibilidad de efectuarse antes, el C. F. resolvió fijar los días 12 y 13 de junio próximo. Acordó, además, indicar como lugar de la entrevista la localidad de San Pedro.

Si ustedes no encontraran ningún inconveniente respecto de la fecha y el lugar de la reunión, harán bien en comunicárnoslo, a los efectos de establecer la hora y el local precisos en que una y otra delegación han de encontrarse.

A la espera de su pronta respuesta, salúdale cordialmente, por el C. F. — S. Marotta, secretario general.

POR EL DIARIO DE LA F.O.R.A.

¡Hay que intensificar la propaganda!

ADHESIONES RECIBIDAS

Día a día se va exteriorizando el entusiasmo de los sindicatos y federados en pro del diario de la F. O. R. A. Una buena parte de los trabajadores sindicalmente organizados se van compenetrando de la imperiosa necesidad de editar un órgano diario que sea le expresión genuina y auténtica de su clase; que interprete fielmente sus intereses y se plante frente a frente de toda la prensa reaccionaria y sectaria.

Aunque descontamos de antemano que como en toda empresa nueva, la de editar un diario obrero presenta sus inconvenientes. Todos estamos contestes en las líneas generales. En breve tiempo más, pues, al número de sindicatos y obreros que aportarán su concurso moral y pecuniario para la edición del diario de la F. O. R. A. por imprenta propia, habrá aumentado considerablemente, hasta no quedar en la república ningún sindicato afiliado ni obrero federado o simpatizante, que no haya contribuído eficientemente a la realización feliz de esa magna empresa.

Deseamos, pues, que nuestros anhelos y aspiraciones no se vean defraudados, puesto que en el interés de la clase obrera está el que sea una realidad el diario federal.

Hasta este momento han respondido favorablemente los siguientes sindicatos:

Sindicato Unión Obreros Curtidores (capital federal). — Resolvió subscribirse a un bono de $ 50, autorizando al mismo tiempo a la comisión administrativa para solicitar y colocar entre los asociados una cantidad de bonos de 1, 2 y 5 pesos.

Federación Gráfica Bonaerense (capital federal). — La C. G. A. de este Sindicato acordó subscribirse a un bono de $ 50, y solicitar planillas de subscripciones para distribuirlas entre los respectivos delegados de talleres, para que éstos, a su vez, coloquen bonos entre los asociados.

Unión Obreros de las Canteras (San José de la Tinta). — Resolvió votar 30 pesos a beneficio del diario. Manifiesta, asimismo, que no votan mayor cantidad por carecer actualmente de fondos.

Federación Obrera Marítima (Sección Concepción del Uruguay). — Comunica que la comisión pro diario de la Federación Obrera Regional Argentina, secundada por la C. A., ha emprendido los trabajos pertinentes con mucho éxito, siendo hasta la fecha setenta y seis los camaradas que se han subscripto a los bonos reembolsables, de los cuales hay tres que se anotaron a bonos de $ 10; cuatro de $ 5; veintitrés de $ 2, y cuarenta y dos de $ 1. Además, un compañero se ha subscripto a cuatro bonos de un peso, y tres a bonos de $ 3 cada uno, lo que da un total general de 151 pesos en bonos.

Sindicato de Trabajadores del M. de O. P. (Puerto Bermejo, Chaco). — Acordó nombrar una comisión integrada por los camaradas Juan Cuevas y Froilán Villalba, la que correrá con los trabajos indispensables para colocar los bonos del empréstito federal.

Sindicato de Obreros Estibadores (Ibicuy). — Nos comunica que el comité pro diario de la F. O. R. A., creado por el mismo, ha recaudado hasta la fecha $ 140 a beneficio del diario.

Sindicato Obrero de Oficios Varios (Victoria, E. R.). — Nos informa que ha resuelto subscribirse a un bono de $ 50, haciendo, también, circular listas para subscriptores individuales.

Unión Obreros Carpinteros (Río Cuarto). — Comunica haber resuelto adquirir dos bonos reembolsables de $ 10 cada uno, y levantar una lista de subscripción voluntaria entre sus afiliados, sin perjuicio de que éstos adquieran bonos individualmente.

Por la resolución susodicha, puede verse que el Sindicato de Carpinteros de Río Cuarto acogió con mucho entusiasmo la idea de crear un diario para la F. O. R. A. Lo demuestra el hecho de haber tomado una resolución pertinente, y por los conceptos en que abunda la nota que nos remite comunicándonosla el camarada Angel Sasi, secretario del Sindicato susodicho, en la cual dice que sus afiliados lamentan no estar en mejores condiciones financieras — por la reciente fundación del Sindicato — como para contribuir en la medida de sus deseos en pro del diario de la F. O. R. A.

¡Ojalá este entusiasmo y este sentimiento de clase, tan profundamente exteriorizados, sirvieran de norma para los demás sindicatos adheridos!

A BENEFICIO DEL DIARIO

El camarada Juan Rodón, autor del interesante folleto intitulado "La tuberculosis, el capitalismo y el sindicato obrero", ha hecho entrega a la secretaría de la F. O. R. A. de cincuenta ejemplares del mismo, para que sean vendidos con un 50 o|o de beneficio para el diario. Su costo es de $ 0.25. Solicítese al Comité.

EL COMITE.

LA JUSTICIA DE CLASE

El tribunal de Paraná confirma la condena impuesta a Daniel Alvaredo

El corresponsal de Gualeguaychú nos informa que el superior tribunal de Paraná ha confirmado la sentencia del inferior en el proceso que se le incoó al camarada Daniel Alvaredo. Con testigos falsos e interesados y en base de una acusación patronal se urdió el proceso, cosa que puso en evidencia el defensor. No obstante, el tribunal ha confirmado la condena de un año de prisión que le fué impuesta. Justicia de clase, no podía esperarse otra cosa de ella.

El Comité pro presos de Gualeguaychú ha reclamado por nota la libertad de Alvaredo.

UNA ACLARACION

La Federación Obrera Provincial Tucumana ha enviado a la F. O. R. A. una extensa nota explicando las causas que le impidieron realizar actos públicos el 1.o de Mayo. Dice en ella que no se debió a desidia del consejo ni a la demasiada preocupación de sus miembros por cuestiones extrañas a la organización sindical — como lo afirmara el corresponsal de LA ORGANIZACION OBRERA—, sino a la indiferencia de los sindicatos adheridos y también a la imposibilidad material. Hace asimismo notar lo siguiente: que conforme a las instrucciones y acuerdos del C. F. de la F. O. R. A., con fecha 11 de abril pasó una circular a los sindicatos adheridos y autónomos invitándolos a secundar los propósitos de la entidad central remitiendo a la cámara de diputados de la nación telegramas reclamando la abolición de las leyes infames y la amnistía de los presos obreros. De esta circular adjunta copia.

Con esta aclaración, satisfacemos el deseo de la F. O. P. T.

UN LIBRO INTERESANTE
"EL IMPERIALISMO CAPITALISTA Y LAS GUERRAS"
POR BARTOLOME BOSIO
Se vende a $ 1.00, franco de porte

ENCARECIMIENTO Y CAPITALISMO

Impuestos y reforma tributaria

La educación democrática ha hecho que una gran cantidad de trabajadores consideren que el encarecimiento de los productos, se deba, casi exclusivamente, a la existencia del actual sistema impositivo. Y de esto llegan fácilmente a pensar que la modificación del sistema tributario, en el sentido de suprimir los impuestos que gravan los artículos de primera necesidad, sería el remedio por excelencia.

Ante todo, hay que tener presente que el probelma así planteado ya no es una cuestión de clase, porque el trabajador, en ves de conservar su característica como productor, pretende hacer valer su acción de "ciudadano", es decir, de miembro de la democracia política. Y luego hay que considerar a qué responde el actual sistema tributario, para lo cual es preciso recordar la función histórica del Estado.

¿Qué es el presupuesto? Un conjunto de medios para el funcionamiento de las instituciones estatales. Los recursos se obtienen mediante los impuestos, directos e indirectos. El dinero que entra en la caja nacional es para mantener a las diversas instituciones que han de defender la estabilidad del actual orden social. Cuando el Estado necesita aumentar su personal, crear nuevas instituciones, proveerse de instrumentos materiales de dominación, para obtener los recursos necesarios, recurre al fiscalismo, aumenta los impuestos existentes o crea otros. Cuando aumenta los existentes, grava en especial modo a los productos en general, concurriendo de ese modo a su encarecimiento. Cuando crea otros, realiza la misma acción. El capitalista paga directamente esos nuevos impuestos o el aumento de los viejos, pero, a su vez, se descarga de ellos transfiriéndolos a los consumidores.

El presupuesto es la vida del Estado. De él se alimentan una gran cantidad de individuos que en la sociedad capitalista cumplen una función beneficiosa para el dominio de la burguesía. Esos hombres, cuya existencia depende de la existencia del presupuesto, son los defensores activos, constantes e interesados del fiscalismo. Sin la existencia del presupuesto no se concibe la de las instituciones estatales, creadas para la defensa del capitalismo. El presupuesto nacional significa soldados, policías, clero, burocracia, pensiones de todo género, diputados y senadores, jueces, subvenciones, primas y premios para empresas capitalistas, pago de deudas o de intereses, todo lo cual quiere significar: medios para rentar a los que se preocupan por mantener la dominación capitalista. Esa gente es la primera y mayor fuerza opositora a cualquier ataque al presupuesto.

¿Puede una clase dominante permitir una modificación seria en el sistema impositivo, es decir, un ataque a la fuente de recursos para su dominación? ¿Puede permitirlo, sabiendo que le sería perjudicial? De ningún modo. Engels — uno de los teóricos socialistas de los menos revolucionarios — al comentar un libro de E. Girardin, "El Socialismo y el Impuesto", decía que "la reforma del impuesto es el caballo de Troya de todos los burgueses radicales, el elemento específico de todos los reformistas de la economía burguesa. Desde los más antiguos habitantes de las ciudades medioevales hasta los "Freetraders", todo gira sobre los impuestos. La reforma tiene por objeto la abolición de los impuestos tradicionales que obstaculizan el desarrollo de las industrias y la marcha del Estado más económico o con una más regular distribución. El burgués persigue el quimérico ideal de la igual distribución de los impuestos, cuanto más en la práctica se le escapa de entre las manos. Las relaciones de distribución que dependen directamente de la producción burguesa, las relaciones entre mercancía y provecho, entre provecho e interés, entre venta y provecho, pueden, por medio de los impuestos, ser modificadas en puntos secundarios, nunca en los principales. Todo examen de las cuestiones relacionadas con los impuestos dan como sentada la eterna existencia de esas relaciones burguesas. **Hasta la misma abolición de los impuestos** no haría más que acelerar el desarrollo de la propiedad privada y de sus oposiciones. El impuesto puede favorecer a determinadas clases y gravar a otras, como sucede bajo el reinado de la aristocracia. Arruina a las clases medias, colocadas entre la burguesía y el proletariado, cuya posición no le permite transferir a otra clase el peso del impuesto. Con cada nuevo impuesto el proletariado es más aplastado; **con la abolición de un viejo impuesto no se eleva el salario del obrero, sino el provecho capitalista.** La disminución, la más módica distribución de impuestos es una banal reforma social. **La abolición del impuesto es el socialismo burgués.** Este socialismo burgués se dirige, especialmente, a las clases medias, pequeños comerciantes e industriales y a pequeños propietarios rurales. La gran burguesía, que ya vive en el mejor de los mundos, desdeña, naturalmente, la utopía de un mundo mejor".

El sistema tributario no puede ser modificado profundamente sin modificar del mismo modo y previamente las actuales relaciones sociales capitalistas. Y esa modificación necesita o del concurso activo de la clase dominante, o se hace violentando a la clase capitalista. Lo primero es una utopía. Sólo puede ser el sueño de un cristiano o el ardid de profesionales de la política. Lo segundo implica una acción anticapitalista y por una fuerza exclusivamente obrera, actuando en el plano de la economía y no en el terreno de la democracia política.

Es verdad que cuando aumentan los impuestos, también aumentan los precios, porque la clase capitalista — industriales, propietarios rurales, comerciantes, propietarios de casas, etc. —, transfieren ese nuevo gravamen a los productos, es decir, que lo hace pagar al consumidor. Pero, la inversa no es exacta. Cuando el impuesto disminuye o es eliminado, el vendedor no baja inmediatamente el precio, sino que tiende a mantenerlo, hasta que la fuerza de la concurrencia lo haga realmente descender. Y si se realiza la organización capitalista, es decir, si aparece el monopolio — trust, cartell agenzia etc. — entonces, a pesar de la disminución o supresión del impuesto — y podemos, hipotéticamente, hasta concebir la desaparición de los impuestos — el precio de los productos no sigue un descenso relativo. Quiere decir, entonces, que el impuesto, de por sí, no es el factor fundamental del encarecimiento, ni su modificación o desaparición el remedio contra el alza de los precios. ¿Por qué han encarecido el trigo, el pan, la harina, sin haber aumentado los impuestos? Sin nuevos impuestos han encarecido esos productos, y es en virtud del monopolio.

... ...

El encarecimiento se ha hecho sentir para con todos los productos. Los que vienen del extranjero son encarecidos por la aduana. Los de fabricación nacional — que no tienen que pasar por la aduana — también han encarecido. Se hace intervenir para explicar esto último a una cierta cantidad de factores: impuestos municipales, la existencia de numerosos intermediarios, los acaparadores, la descentralización de las ventas, la técnica atrasada, etc. Analicemos ligeramente la influencia real de esos factores y la eficacia de una posible eliminación.

En todos los municipios del país no existe una disposición fiscal igual y uniforme. Hay municipios que gravan enormemente los productos y otros más moderadamente. Sin embargo, los precios no sufren un aumento proporcional al de los impuestos. Los precios son hechos por los capitalistas de la localidad y su mayor elevación depende de la mayor solidaridad y armonía entre los que venden. En la ciudad de Buenos Aires, el municipio suprimió por casi el valor de un millón de pesos, impuestos que gravaban diversos productos (verduras, queso, manteca, crema, leña, carbón, maíz, etc.) Empero, los precios no bajaron. Más aún: ciertos artículos han encarecido. Y si se analiza la acción de los impuestos municipales, por ejemplo, sobre la carne, se ve que la diferencia entre el costo del kilogramo de carne y el precio de venta al consumidor no es ni remotamente proporcional al impuesto municipal. De ser axacta la tesis de la acción de los impuestos sobre el precio de los productos, hubiéramos visto disminuir el precio de todos aquellos artículos que fueron eximidos de impuestos por la municipalidad. El millón de pesos que pesaba de menos dejó solamente de pesar sobre los vendedores. Fué una reforma que benefició a los negociantes. Quiere decir, entonces, que el precio de las cosas no lo determina ninguna institución política. Los vendedores utilizan la acción impositiva para justificar el alza que ellos provocan.

... ...

Se ha dicho que los intermediarios son cada vez más numerosos; que un producto cuando llega al consumidor ha pasado por una gran cantidad de intermediarios, y que cada uno de éstos lo ha gravado, hasta hacerle adquirir un precio mucho mayor que el primitivo. Efectivamente, la acción de los intermediarios hace encarecer el producto.

Pelloutier en su estudio "La Vie Ouvrière en France", trae datos muy interesantes. En Narbona, cien litros de vino común costaban 15 francos: 0.15 el litro; en Bercy, lugar de gran comercio, los cien litros ya cuestan 89.65 francos, y después, en cualquier otro punto del país, cuestan 115 francos! Este ejemplo, entre los muchos que cita, puede servirnos a nosotros para indicar cómo el fenómeno del encarecimiento no es propio de este país, sino de otros, aun de aquellos gobernados más democráticamente. En Francia, el número de intermediarios ha aumentado en una proporción mucho mayor que su población. En treinta años el aumento ha sido de 35 por ciento, es decir, de 1.517.000 a 4.247.764. Y con relación a la población el aumento se ha realizado en la proporción siguiente: habitantes, 1 o|o; comerciantes, 11 o|o. ¿Qué puede hacerse contra los intermediarios? ¿Hay algo que pueda impedir su aumento? Si existe la libertad de comercio, no hay nada que pueda impedir la aparición de nuevos intermediarios. ¿Qué pueden hacer los políticos que en sus conferencias ponen de manifiesto el aumento de los intermediarios? Nada. La constitución social no permite atacar la existencia de esa clase. Además, esa gente constituye una clientela electoral nada despreciable, y por eso mismo intocable.

La centralización comercial puede haber hecho disminuir el número de intermediarios en algunos lugares, y en otros los ha sometido a la dependencia de los grandes negocios, convirtiéndolos en empleados. Pero, ese fenómeno no ha determinado la baja de los precios. Más aún; en donde se ha organizado el comercio — realizando convenios, fijando condiciones de venta, etc. —, los precios han subido como en pleno dominio de los intermediarios numerosos. Es que en el terreno comercial el capitalismo también se apodera de las empresas, las concentra o las domina. Una gran cantidad de pequeñas y grandes casas comerciales pasan a pertenecer a un solo capitalista o a una sociedad anónima. ¿Qué acción positiva puede realizarse contra esa práctica comercial que, si bien disminuye el número de intermediarios, no por eso hace bajar el precio de los productos?

... ...

La supresión de los impuestos que gravan los artículos de primera necesidad — siempre en la hipótesis de su posibilidad — ocasionaría un desequilibrio en las finanzas del Estado. Obligaría a crear nuevos impuestos que gravarían a los capitalistas directamente. ¿Tolerarían ese nuevo impuesto? Ante todo una reforma semejante no podría hacerse sin el consentimiento de esa gente. Y hay que comprender cómo eso no es posible si se tiene en cuenta que la clase capitalista tiene un egoísmo real en el campo de la economía y que sus representantes en el parlamento proceden de acuerdo con esa acción real, reflejándola en el terreno político. Esa reforma sólo sería efectiva contra el interés del capitalismo. Y pensar en realizarla desde un parlamento es una utopía. Siempre en el terreno de la hipótesis, si se intentara modificar el sistema tributario, se opondrían a una reforma semejante. Y como efectivamente son los que dominan en el campo económico y parlamentario, fácilmente impedirían la practicabilidad de una modificación semejante. En ningún país se ha realizado una reforma de esa especie, ni en los que cuentan con fuertes partidos demócratas y socialistas.

La clase capitalista de un país, aun cuando pueda transferir el nuevo impuesto al producto — pues nadie se lo puede impedir — no quiere encarecer las mercancías cuando tiene que competir con industrias y capitalismos extranjeros.

Respetando las actuales relaciones sociales, una modificación tributaria de ese género no es posible. Y si se cree que es posible, habría que creer en la existencia de una fuerza social poderosa, en una clase trabajadora aguerrida, capaz y dispuesta a manejar a su gusto al Estado, obligándolé a ceder. Una clase trabajadora con esa fuerza y capacidad no existe. Y cuando la clase obrera sean tan poderosa, seguramente que no habrá de preocuparse en reformar sistemas tributarios, sino en romper las relaciones sociales establecidas en el régimen capitalista, organizando la producción y el cambio en otra forma.

Las modificaciones tributarias que puedan realizarse en la actualidad son modificaciones superficiales que en realidad no hacen más que beneficiar a unos grupos de la clase capitalista, en detrimento de otros. Pero el efecto malo, cualquier grupo capitalista sabe y puede transferirlo a los consumidores, y de éstos los que resultan las víctimas fatales son los que pertenecen a la clase obrera.

... ...

El "pueblo" democrático repone su esperanza en el Estado, confía en los políticos, espera de la acción de las constituciones de la clase dominante.

Ya hemos visto cuál ha sido la eficacia y el alcance de la intervención del Estado — con el personal viejo y con el nuevo personal — en lo que se refiere concretamente al azúcar, trigo, harina, etc.

¿Es una acción característica del Estado de este país, gobernado por "malos" políticos? No. En esto no se diferencia profundamente de los demás estados, manejados por otros políticos. El ejemplo de una nación vecina puede servir de ilustración, de cómo el encarecimiento es un fenómeno universal y de cómo el Estado, en todos los países, realiza una acción eminentemente capitalista.

El Brasil es un país gran productor de café, especialmente el estado de San Pablo. En los últimos años del siglo pasado las plantaciones se hicieron cada vez más numerosas, dando lugar a una enorme producción. Eso ocasionó una baja en los precios, cosa que no era del agrado de los dueños de plantaciones. El gobierno de ese estado creó un nuevo y fuerte impuesto para aplicarse a las nuevas plantaciones; gravó la exportación; puso un límite a la salida de café, no dejando que se exportara más de diez millones de bolsas. Todas esas medidas hicieron elevar el precio del café, puesto que se había, de una manera artificial, limitado su cantidad en los mercados extranjeros. Pero, ni aun con ese procedimiento el precio se elevó como lo deseaban los agrarios. Para lograr su propósito debían de destruir una parte de la producción. Algunas veces así lo hicieron. Después, con una mayor inteligencia de sus intereses, dejaron de destruir y utilizaron el producto para obtener un mayor beneficio. Influyeron en el gobierno y lograron que les comprara ocho millones de bolsas de café. Ese café comprado por el Estado hizo que hubiese menos producto en circulación, lo cual influía automáticamente en el precio, elevándolo. Además, dió a los agrarios por su café comprado por el Estado, unos cuantos millones. Antes se destruía el café y no se obtenía un provecho directo. Después el Estado compraba el "excedente", lo sacaba de la circulación, favoreciendo el alza del precio y pagaba por ese producto — que antes se destruía — una fuerte suma de dinero. ¿Para qué lo compraba el Estado? Nunca se dice el motivo real. Decir que era para proteger a los agrarios hubiese sido muy grosero. Se fundamenta la acción en motivos más abstractos o se finge querer proteger a la "industria nacional" y a los consumidores. El Estado compraba el café para tenerlo en sus depósitos y para los años de carestía! Los agrarios monopolizando el producto y el Estado protegiéndolos, han valorizado el café, han elevado su precio, proporcionando mayor ganancia al dueño y un perjuicio evidente para el consumidor de la clase obrera. El gobierno, para comprar el café, tuvo que recurrir a un empréstito, que para pagarlo creó **nuevos impuestos o aumentó los ya existentes.**

... ...

El Estado no es más que la expresión política de la organización económica capitalista. La clase capitalista — según lo demuestra la experiencia social y lo pregonan los mismos economistas — acciona impulsada por el interés. Entonces, no renuncia a su interés en los parlamentos, porque sería creer en su propio suicidio económico. La intervención del Estado como regenerador del sistema económico capitalista es irracional, un error y una ilusión. El materialismo histórico así lo enseña, y la experiencia social hecha en el campo de la democracia lo ha confirmado.

La libertad y el bienestar de los trabajadores está en su propia acción, en el vasto movimiento que ellos mismos realizan, en la creación de las nuevas instituciones — sindicatos, federaciones de industria, uniones locales y provinciales, etc. —, que son los órganos de combate y los núcleos efectivos del nuevo mundo social que aparece y se desarrolla en pleno sistema capitalista.

Bartolomé BOSIO.

(De un libro en preparación).

¡QUE TODOS LOS TRABAJADORES HAGAN PROPAGANDA POR EL DIARIO DE LA F. O. R. A.!

Que cada obrero federado y simpatizante se convierta en un ardiente propagandista del diario de su clase. Que ninguno mezquine sus energías y actividades y todos se sientan estimulados por el loable anhelo de realizar tan noble y necesario propósito. Que todos comprendan que en el éxito de la empresa está empeñado su orgullo de clase, sus sentimientos de clase. Que ningún obrero que aliente aspiraciones de renovación social — a las que tantos y tan proficuos esfuerzos dedican — retroceda ante la idea del considerable empeño que habrán de poner en la realización de este propósito.

El éxito de esta empresa obrera, depende por entero de la misma clase obrera.

¡Viva la F. O. R. A.! ¡Viva el diario de la F. O. R. A.!

Haga subscriptores para
"LA ORGANIZACION OBRERA"
Por mes: $ 0.50

Labor sindical de la F. O. R. A.

LAS GIRAS DE PROPAGANDA Y ORGANIZACION POR EL INTERIOR

Profícua tarea de los delegados federales

Gira a cargo de Luis Lotito

Informes e impresiones del delegado

En Las Palmas

Cómo se trabajaba y cómo se trabaja. - Los indios tobas en la accion sindical.-Victoria del Sindicato.

LAS VERDADERAS NACIONALIDADES: CLASE TRABAJADORA Y BURGUESIA

Se halla esta colonia situada sobre el río Paraguay, frente mismo a los lugares de la república del mismo nombre que fueron teatro de las grandes batallas del 65 y 66. Próximo a este sitio y en la otra ribera, se destacan las barrancas de Curupaity, y algo más al norte está Humaitá, con las ruinas dejadas por la guerra más fraticida que se haya librado en América.

Actualmente el brazo paraguayo contribuye, juntamente con los trabajadores argentinos y europeos, a la producción y extracción de riquezas de este suelo. Todas las energías proletarias están fraternizadas en el trabajo y en la organización, creando el espíritu internacional que hará imposible toda guerra entre pueblos, porque la guerra va tomando el carácter de clase y las nacionalidades reales son hoy día la burguesía y el proletariado.

La primera dominó al segundo, sometiéndolo a una explotación despiadada, desde el año 1885, fecha en que se estableció aquí la compañía Las Palmas del Chaco Austral. Treinta y cinco años de vida penosa de producción y trabajo con jornales reducidos y jornadas sin límites. El obrero de ésta, traído de poblaciones pobres, sin trabajo ni industrias, se sometía a cualquier sistema. El brazo obrero de Corrientes y del Paraguay es el que se emplea en los trabajos de las fábricas de tanino y azúcar de la referida compañía; en trabajos de cosecha, carga y monte. A estos labores contribuía en gran parte el indio toba, que es la tribu que puebla el interior del Chaco austral. Fuerza de trabajo barata e incondicional en el transcurso de siete lustros, hicieron el esplendor de la gran compañía, que ha podido repartir dividendos usurarios.

EL TRABAJO DEL INDIO.

El salario pagado por una jornada, era antes de 50 centavos para el "indio"; de 1.50 para el "cristiano". Hay que advertir que existen estas categorías en la población, que significan dos grados de explotación, grande una, y más grande y bárbara la otra. El toba para los trabajos rudos, es útil como cualquier otro, pero aunque su trabajo era el término. Al concluir la zafra, los sando de su estado de atraso. El indio era antes contratado por el cacique — hombre que posee propiedades, tiene hacienda y estancia y hasta sueldo del estado — y entregado a la compañía mediante tanto "por cabeza"... Este era el término. Al concluir la zafra, el indios pagaban también al cacique cinco pesos por cabeza.

Durante el corte de la caña y el transporte al ingenio, el toba trabajaba con toda la familia. La india, más guapa que el indio para el trabajo, acompañaba a éste en la tarea; los hijos trabajaban también. Desde la mañana temprano entraba el indio en el cañaveral con un machete en la diestra y cortaba la caña; la mujer y los hijos, la pelaban, quitándole las hojas, y luego la conducían a las vagonetas para su conducción al ingenio.

Al entrar en el cañaveral, comenzaba a mojarse con el abundante rocío de las hierbas y de la caña y una hora después resultaban tan bañados como si hubiesen estado bajo la lluvia. No por eso se interrumpía la tarea; el rocío los bañaba y el sol los secaba, tostando sus carnes; un verdadero baño de sol y de agua.

Cinco o seis meses duraba esta labor, y al terminarse, la pobre familia salía con unos cientos de pesos del trabajo que dejaba inmediatamente en el almacén.

Durante la época de la cosecha se había alimentado con el valor de 70 centavos diarios representado por una ficha, la cual debía gastar en el mismo día, pues al siguiente no tenía valor alguno. Sucedía frecuentemente que iba a comprar lo que necesitaba y no había en el mal surtido "boliche" provisorio, debiendo, entonces, comprar cualquier baratija para no perder el valor de la ficha. Es de imaginarse qué alimentación podía proporcionarse la pobre familia con esa cantidad, estando los artículos más caros que en las ciudades, y algunos — como la ropa—, al doble, por lo menos, y de la peor calidad. Eran seis meses de trabajo y de hambre.

El indio, pues, era tratado por la civilización capitalista en una forma peor que la barbarie. En su toldería, con la caza y la pesca—en las cuales es habilísimo — y con un pequeño y rudimentario cultivo, tenía lo suficiente para satisfacer sus necesidades, pues en casi todo es sobrio, menos en la bebida. Llevábanlo al trabajo, según decían, para asimilarlo a la civilización. En realidad, se le sacaba de la barbarie de la toldería para someterlo al salvajismo burgués.

El toba es un indio manso y bueno, con cualidades propias que lo predisponen para una existencia nueva. Los que decían querer civilizarlo sólo se preocupaban de explotarlo y despojarlo de cuanto poseía. En otros tiempos tenía sus animalitos, sus pequeñas majadas, que son hoy un recuerdo para él. La tierra y el ganado, de su legítima pertenencia, han pasado a poder de otros; para vivir se le planteó este dilema: o someterse a un sistema de explotación como el descripto o internarse en los montes, a orillas de las lagunas, esteros o riachos del territorio, reanudando la vida primitiva de la toldería, volviendo a la barbarie.

LOS OBREROS "CRISTIANOS".

Así llaman en Las Palmas a los que no son indios. Los hay de varias nacionalidades. Forma el personal de talleres, fábricas y ferrocarriles. Son, en parte, obreros con oficio: maquinistas, mecánicos, carpinteros, etc.

Las condiciones en que trabajaron durante el largo período de tiempo a que he aludido, fueron también muy inhumanos. Sus jornales, aunque superiores a los del indio, no eran suficientes para llenar las necesidades de la vida, y ésta sólo se hacía posible por las privaciones de todo género. Cuando no les alcanzaba para comer, se conformaban con pan solo; y si ni siquiera alcanzaba para pan, comían mandioca, que es el único artículo alimenticio barato de la región.

La jornada de 12 y 14 horas era general, dándose el caso, con alguna frecuencia, de trabajarse jornadas hasta de 60 horas seguidas. Los maquinistas y foguneros de locomotoras, por ejemplo, salían a correr un tren para traer los rollizos, leña o caña, y no volvían hasta los dos o tres días, sin haber tomado descanso de ningún género. El viaje se les pagaba luego como una jornada de trabajo: tres pesos al maquinista y al foguista algo menos.

Los reclamos no tenían por respuesta más que insultos, amenazas y hasta la expulsión inmediata, ordenada por los jefes de la fábrica y ejecutada sin más trámite por las autoridades, que estaban al servicio incondicional de la empresa. El comisario no pasaba de ser un empleado de la compañía; el juez — aun actualmente — es uno de los empleados de la empresa. Con toda razón podían decir los directores: "Aquí se hace lo que yo mando, porque tengo más autoridad que la misma autoridad".

Así era, efectivamente. Una orden de la gerencia dada a la policía se acataba y ponía en ejecución inmediatamente; hacían poner en libertad o preso a quien deseaban.

Dábase el caso inaudito de prender a los obreros que no se presentaban al trabajo para llevarlos, con los pies engrillados, a la fábrica y hacerlos trabajar así por la fuerza y con los grillos. De eso a la esclavitud o a la ley de conchavo, no hay gran diferencia.

El pueblo manso y trabajador estaba bajo la amenaza continua de patrones y autoridades, siendo la amenaza tanto más seria cuanto que los comisarios de estas tierras son gente que tienen, en su haber, generalmente, varios crímenes cometidos. Parece que el mejor título para obtener un empleo en la policía lo constituía un proceso por asesinato.

La banda de asesinos y malhechores que degradan al pueblo de estos territorios rodean a los capitalistas y se ponen a su servicio y subordinándoseles obtienen su apoyo; rodean también al que gobierna, a quien hacen creer que por sus procedimientos enérgicos mantienen el orden y la tranquilidad, y así consiguen afirmarse en el puesto a cuyo amparo cometen tantas tropelías.

Estos hombres parecen los indispensables, porque existe la creencia de que los habitantes del Chaco son asesinos y bandidos, y contra éstos se cree que es necesario mandar a otros asesinos y bandidos más grandes para que, ejerciendo el bandidaje legal, destruyan el otro bandidaje, con lo cual se logra duplicarlo. En el Chaco hay gente honrada y laboriosa, que es la mayoría, y gente de mal vivir como existe en todas partes, y en proporción más o menos igual.

Las policías bravas que se nombran, lejos de contribuir a la desaparición del bandidaje, lo desarrollan. Los comisarios bravos, sacados de las cárceles para imponer miedo por sus fechorías, son rigurosos con los vecinos pacíficos, pero no se atreven a hacer frente al bandido. Y cuando cometen un crimen, como existe la creencia de que la población está compuesta por malhechores, la opinión pública aplaude al funcionario como a un héroe que ha librado a la sociedad de una fiera, aumentándose por este singular modo el prestigio del asesino, su terror se impone y sobre toda la población pende la amenaza de muerte.

Contra el cuatrerismo, nada hace la autoridad; al contrario, según la prensa chaqueña, es fomentado por ella; pero si así no fuese, lo que es indudable es que el bandidaje existe hoy como ayer, y la policía que ha hecho temblar a los pobladores pacíficos, ante los bandidos es ella la que tiembla, porque se encuentra con hombres armados y decididos.

LA COMPAÑIA.

Puede el lector darse una idea de su importancia por los siguientes datos: Tiene una red ferroviaria de más de 270 kilómetros. Una de las líneas es de 75 kilómetros. Se internan en los montes hasta los obrajes donde se trabaja la leña y en las distintas colonias donde se cultiva la caña. Se produce en cada cosecha 80.000 bolsas de azúcar. La fábrica de tanino, produce 600 bolsas diarias. Además, la compañía exporta gran cantidad de durmientes. Es de suponer qué ganancias extraordinarias habrá tenido la compañía, solamente con el aumento del precio del azúcar operado en los últimos años, obteniendo la mano de obra a precios tan reducidos y sin más gastos que las viejas maquinarias. A pesar de esos inmensos beneficios, no pensaron en mejorar las condiciones del obrero; por el contrario, la empeoraban con el aumento continuo de las mercaderías de su almacén, la carne y el pan.

Tan poco se ha preocupado de los obreros, que todavía la mayor parte vive en ranchos. Las habitaciones de material son escasas y en general no hay w. c., aunque se trata de un pueblo de más de dos mil habitantes. El agua es de pozo y en uno de ellos deben proveerse de agua varias familias.

PROVEEDURIAS.

Un solo almacén hay en ésta y una sola carnicería. Para conseguir los artículos, hay que hacer la misma penitencia que he expuesto en informes anteriores. Cuatro o cinco horas hay que estar frente a la carnicería, para obtener un trozo de carne, la que quiera dar, a su gusto y elección, el carnicero, porque la mejor va para los amos y señores. Hay quien desde las cuatro de la mañana acude a la carnicería y a veces vuelve a las diez a su casa... sin carne, por haberse terminado.

El almacén no es tampoco un modelo de prontitud. Y lo peor del caso es que los precios son excesivos y los artículos de calidad inferior. He visto fideos negros, con grandes pelotas, todos rotos, hecho añicos; descarto, seguramente, de la fábrica, y arroz cual verdadero residuo, de cuarta clase, que se vende a 80 centavos el kilo.

De los géneros no hay que hablar. Medias de algodón que se venden en las ciudades a 30 centavos, cuestan aquí 1.20; pantalones de cambrona, 14 pesos; corbatas de ínfima calidad, cuyo costo en la ciudad no pasa de 70 centavos, se cobran 3.50. Es un saqueo organizado legalmente, protegido por el estado y la autoridad.

Estos ladrones roban impunemente y hasta hay quien dice que hacen obra meritoria.

LA MONEDA DEL FEUDO.

Este antiguo feudo tiene todavía una moneda propia, que va desde la ínfima de cinco centavos hasta la de cinco pesos Circula profusamente en la colonia, en el puerto, lo mismo que la moneda nacional. Más bien dicho, mejor que ésta, porque la desalojó del intercambio. Una moneda que tengo a la vista, dice así:

"N.o 20.325. Las Palmas (Chaco), 3 de febrero 1920. A la vista sírvase usted pagar por esta única de cambio de mi propia orden la cantidad de un peso ($ 1) valor en cuenta.— A la Sociedad Anónima Las Palmas del Chaco Austral. Las Palmas — Chaco — Por Las Palmas del Chaco austral, W. L. Dunfei."

Esta moneda está impresa en tres colores sobre un gran papel, con atributos y firma autógrafo y un gran 1 de cinco centímetros. Por el número de orden se deduce la respetable cantidad emitida, aunque no hay que fiarse mucho de las apariencias.

El pago se efectúa con esta moneda en una proporción de la mitad y mitad en moneda nacional, actualmente; antes era todo íntegro con la moneda de la compañía, y cuando para viajar o por culquier necesidd se pedía cambio, lo negaban y había que implorar para conseguirlo.

No sé a qué favor o excepción se acoge la compañía para hacer estas impresiones fiduciarias, tanto menos cuanto que otras compañías han tenido que retirar su moneda de la circulación.

Son cosas que el doctor Becú, presidente del directorio, sabrá en todos sus detalles y es a él a quien habrá que pedirle la revelación del misterio.

ASPECTO DE LA COLONIA

La vista de la población ofrece un aspecto agradable. Está rodeada de montes. Pero fuera de la belleza de la arboleda, nada hay que merezca citarse como notable.

La vivienda es en parte mínima de material; y una hilera de ranchos que da sobre la entrada de la fábrica y frente al lugar que sirve de punto de embarque del ferrocarril al puerto. Los demás son ranchos formados por troncos enterrados, revestidos después de barro. Se han construído algunos últimamente con tablas gruesas de distintas clases de madera. Pero las puertas y ventanas de todas las viviendas carecen de vidrios. Son exclusivamente de madera. Los ranchos de palo y tierra tienen por techo troncos de palma partidos en dos, huecos en el medio y puestos uno sobre otro en forma inversa, de manera que quedan como canaletas. No hay luz eléctrica, ni servicio de ninguna clase.

No todos tienen la habitación correspondiente, porque las que hay no alcanzan, y los indios están excluídos por completo de ellas. Estos duermen a la orilla de un alambrado, debajo de un árbol, sobre pilas de leña, en fin, cómo y dónde pueden, con sus hijos y mujer.

La compañía toma al obrero para trabajar, y luego dice: "que trabaje, si quiere"; pedir una habitación u otras comodidades, es una pretensión absurda e irreverente.

Hay un hospital y un médico, pagado por la compañía; presta sus servicios gratuitamente al enfermo, pero la compañía cobra una cuota mensual que descuenta del salario. La asistencia médica se paga en esa forma; pero las medicinas hay que comprarlas.

En el hospital son pocos los que quieren asistirse. Con fundamento o no, se le tiene un horror muy grande.

LA ORGANIZACION SINDICAL OBRERA.

Desde hacía muchos años veníase acentuando la protesta contra el malestar y se hablaba de formar agrupaciones de defensa, lo cual era imposible dada la influencia todopoderosa de la compañía y la falta de firmeza en la mayoría de los obreros. Todos sentían el azote y protestaban agriamente, pero pocos eran los que tenían el carácter para afrontar las consecuencias de una lucha abierta. Se temía a la autoridad y a los jefes de la compañía.

Por mucho tiempo la protesta se limitaba a la murmuración, que luego se traducía en proyectos de distinta naturaleza, tratados, aprobados y abandonados pronto. Pero no terminaba una tentativa cuando comenzaba otra, para seguir el rumbo de la anterior, pero no dejaba de hacer su obra, despertando a los obreros, interesándolos en sus problemas, vinculando a los más enérgicos, aproximándolos y unificando las opiniones.

Esta labor silenciosa duró varios años, hasta que un día, en septiembre del año pasado, estalló en una huelga espléndidamente hecha, apenas traicionada por unos 15 sobre dos mil hombres. Cuando la huelga se produjo faltaban dos meses para terminar la cosecha de la caña de azúcar, cosa que trastornó mucho a los superiores, pues para atender a las máquinas el gerente tuvo que hacer como los indios: irse con toda su familia a la fábrica a trabajar, y allí estuvieron la señora, las señoritas y los señoritos, convertidos en foguistas, dele echar leña. Este acto "heroico" de trabajo duró varios días y después el gerente se dió por vencido, aceptando las condiciones obreras. Desde entonces cambió la faz de las cosas en estos infiernos burgueses, reduciéndose mucho los abusos patronales y el orgullo del burgués o del superior. Los obreros comenzaron a romper las cadenas y a tener también mando, haciendo cumplir las disposiciones de sus asambleas al amo, a quien siempre habían obedecido.

Así comenzó la transmutación de valores, el nacimiento de la libertad obrera, que es recordado como un día de proclamación de la independencia de este proletariado.

Fué una acción ejemplar en muchos aspectos, sobre todo teniendo en cuenta el estado primitivo de estos obreros y su organización recién formada, o más bien dicho proyectada, porque en realidad el Sindicato existe desde la huelga que impuso el derecho del obrero.

Pero como en todas partes, los superiores cedieron apremiados por la circunstancia, guardando un propósito de venganza que hicieron efectivo una vez realizada la cosecha de caña. Ya había pasado el apuro; la fábrica entraría en un período de inactividad relativa; centenares de hombres cesarían en sus tareas, y entre ellos todos los tobas; en fin, era un momento favorable para la compañía, que aprovechó destituyendo a tres campeones del Sindicato, entre los cuales al secretario. Creyó fácil hacer esto la dirección; más no contó con la resistencia proletaria, que se manifestó en una segunda huelga, cuyas incidencias son bien conocidas por los federados. Desde entonces aquí, se venía sosteniendo una guerra de guerrillas entre el Sindicato y la compañía, guerra de la cual acaban de salir triunfantes otra vez los federados sobre las fuerzas del capital.

Luis LOTITO.

(Concluirá).

Informaciones de los corresponsales

DE CORRIENTES

Las conferencias del delegado de la F. O. R. A.

La noche del 20 de abril, el delegado de la F. O. R. A., camarada Luis Lotito, dió una extensa y muy interesante conferencia sobre los orígenes, carácter y significación del 1.o de Mayo en el local de la Federación Obrera Marítima.

Pronunció un breve discurso el compañero Cisneros.

El día 4 de mayo volvió a disertar Lotito. Expuso detallada y objetivamente las funciones y misión de las federaciones locales y provinciales. También hablaron Yodas, Cisneros, Sotelo y B. Saucedo.

Actuó asimismo en el congreso en que se dejó constituída la F. O. P., de lo que ya informé.

En el acto del 1.o de Mayo, pronunció Lotito una muy aplaudida y conceptuosa conferencia. — **Corresponsal.**

DE LAS PALMAS

Tres conferencias del delegado de la F. O. R. A. — Un "quintista" como tantos

Después de una larga espera, por fin llegó a este pueblo el delegado en gira por la F. O. R. A., compañero Luis Lotito. Aprovechando su venida se prepararon tres conferencias en la Cancha de Carreras, que es el lugar de nuestras reuniones desde el primer momento que organizamos la Federación Obrera de Oficios Varios.

El primer acto tuvo lugar el día 12 del actual a las 17, hora de salida del trabajo. Desde la fábrica al lugar de la conferencia, se vió una nutrida caravana pasar durante un cuarto de hora. El número de concurrentes era de mil más o menos.

Abrió el acto el compañero Nicasio Prieto, con breves palabras, y presentó al compañero Lotito, el cual disertó sobre temas históricos, sociales, morales y económicos. Su conferencia entusiasmó mucho a los presentes, que aplaudieron y vivaron a la F. O. R. A. varias veces en el curso de la exposición.

Siendo las 19.30 terminó este primer acto.

El día 14 se efectuó otra conferencia, en la cual disertó el delegado sobre la mujer en la historia y en la lucha obrera, haciendo resaltar la gran obra que la organización realiza entre el proletariado femenino y lo que puede esperarse de la obrera consciente, hecha madre y cultora de la generación nueva.

Por último, el domingo 16 a las 9 se efectuó una asamblea y la conferencia de despedida.

En esta conferencia hablaron varios compañeros, entre ellos Prieto, Maciel, Balcaza, Dorrego, y, por último, el compañero Lotito, quien dió su última conferencia en ésta, hablando sobre fenómenos sociales y económicos del mundo burgués, liga patriótica, las huelgas, la unidad sindical, el "quintismo", la asociación del trabajo y la colecta nacional, siendo aprobadas frecuentemente sus conclusiones. Al terminar, se vivó a la F. O. R. A. y a la Federación de Oficios Varios de Las Palmas.

Cuando bajó el compañero Lotito, habló un "quintista" que desde hace tiempo viene realizando una obra traidora en el seno del Sindicato con el fin de hacer salir de esta localidad a los compañeros despedidos de la fábrica, que tuvieron el valor de resistir a la imposición del gerente, de la policía y a la amenaza y ataques brutales de los asesinos.

Pero fué replicado por el delegado Lotito, quien reveló la conducta de ese hombre en las luchas, que fué de esconderse siempre y dejar a otros en el peligro, para aparecer después del triunfo a calumniar a la comisión y a la F. O. R. A. Quiso replicar nuevamente; subió a la tribuna, pero al verlo aparecer, la numerosa concurrencia se retiró.

Conviene tener en cuenta que este Glinsky — que así se hace llamar — es un divisionista de larga fama. En el Rosario se le conoce bien. Aquí, no ha hecho otra cosa que empeñarse en sembrar discordias... y esconderse cuando los obreros se declaraban en huelga, temeroso de sufrir las consecuencias de la represión policial, a la que le tiene un terror pánico no obstante su "revolucionarismo". ¡Estos "quintistas"!

Las tres conferencias del delegado han sido dadas en un momento necesario, pues los obreros de ésta, nuevos en la organización, ansían conocerla profundamente. La F. O. R. A., tan querida en ésta, hoy lo es más, después de conocer sus principios, expuestos y llevados a todas partes por sus delegados y viendo refutadas las groseras calumnias de sus enemigos.

El día 17 se embarcó el delegado Lotito, remontando el río Paraguay, para continuar su itinerario, siendo despedido fraternalmente por los compañeros Cáceres, Maciel, González y otros — **Corresponsal.**

HORAS DE ANSIEDAD

La aparatosa ofensiva polaca contra los bolcheviqui ha sido felizmente contenida. Fracasará miserablemente, a despecho de los éxitos iniciales, agrandados por el cable, y a pesar del apoyo moral y material que prestan a los polacos Francia e Inglaterra, responsables directas de esta otra tentativa reaccionaria contra la república socialista rusa.

Decir que el ataque polaco está irremediablemente condenado al fracaso, no es una cómoda deducción de las últimas noticias.

Desde 1917, los denodados bolcheviqui vienen dando pruebas sucesivas de valor, audacia, constancia y heroísmo. Larga y difícil es la guerra defensiva que sostienen. Han sido estrechados, acosados por todas partes. Y cuando parecía inminente su estrangulamiento, sin anuncios previos, obraron el milagro de derrotar uno tras otro a los ejércitos reaccionarios capitanedos por Iudenich, Koltchak y Denikine.

Las hostilidades de los aliados contra la Rusia Comunista, más que a combatir la nueva forma social resultante de la revolución de octubre de 1917, tiene por mira el avasallamiento de Rusia. Es el capitalismo francés, es la codicia y la avidez de la Francia usurera, la que más se distingue en esta guerra infame.

¿Millón y medio de víctimas inmoladas por el aborrecido régimen zarista en aras de la "révanche" francesa no son suficientes para saldar el haber de los prestamistas franceses?

La gratitud es una moraleja propia de tontos. Si los millones de muertos volvieran a la vida, quedarían terriblemente desengañados al ver qué clase de apetitos encubrían "los ideales" por los cuales fueron empujados a sacrificar sus vidas.

Lástima que los dirigentes polacos no hayan sacado lección ninguna de la piratería anexionista que descaradamente se está llevando a cabo por los campeones máximos "del derecho, la justicia" y... del despotismo capitalista. Lástima que los testaferros polacos no hayan tenido en cuenta los triunfos de los bolcheviqui y hayan rechazado repetidas veces las proposiciones de paz formuladas por el Soviet.

Los rumores de pretendidos planes ofensivos de los bolcheviqui, propalados por el cable, se aclaran ahora: han sido una maniobra de los aliados destinada a justificar los preparativos bélicos de Polonia, que se hacían bajo la dirección de oficiales franceses — en número de más de un millar, según se ha dicho —, oficiales que se trasladaron a Polonia sigilosamente. Esa oficialidad francesa constituye el verdadero estado mayor del ejército polaco.

La anunciada ofensiva bolcheviqui no se produjo; empero, los polacos atacaron con alevosía premeditada a la Rusia de los Soviets, aunque, como solemos decir aquí, "el tiro les ha salido por la culata".

Cabe consignar que los polacos no tienen ninguna cuestión pendiente con la república socialista. Proceden por cuenta ajena: batallan para los intereses franceses.

Y esto permite suponer que la presencia del flamante estado mayor francés haya sugestionado a los mandatarios polacos, hasta el punto de hacerlos obrar de acuerdo con los intereses de Francia. ¡Pobres infelices! Aturdidos tal vez por el liberalismo" aliado, no han comprendido que la "soberanía nacional" que le han dado es un verdadero presente griego.

Indudablemente que al fracaso del ataque seudo polaco contribuye la actitud asumida por las organizaciones obreras europeas. Estamos casi seguros de que las agitaciones obreras aún latentes en Francia han de obedecer al noble propósito de obligar al gobierno a dar por terminada la escandalosa campaña contra la Rusia socialista, y la huelga ferroviaria de Francia tendrá, aparte del objetivo de la nacionalización de los ferrocarriles, como propósito el de impedir la salida de material bélico destinado a Polonia.

Este convencimiento nuestro lo vemos reforzado con la decisión adoptada por las organizaciones obreras portuarias y marítimas inglesas de no permitir el embarque de municiones destinadas a servir a los enemigos de Rusia. En Italia, por otra parte, las organizaciones obreras acaban de tomar resoluciones en el mismo sentido. No cabe duda, pues, que las agitaciones obreras de Europa están vinculadas al anhelo de frustrar la cobarde agresión polaca, dirigida y pagada por los sanguinarios gobiernos de la "entente" capitalista.

Como se ve, la solidaridad internacional obrera sale del marco de las manifestaciones prosaicas, para demostrar la eficiencia de su fuerza, cada día más poderosa y llamada a imponer su voluntad, que está inspirada en principios elevados de justicia humana.

A menos que Millerand y Lloyd Georges no hayan querido jugar con fuego; a menos que crean estar seguros de la impotencia absoluta de los trabajadores agobiados por la guerra imperialista, o que hayan querido experimentar hasta qué límite pueden llevar sus desmanes y sus atropellos, nos parece increíble que ese reinado de violencias pueda continuar impunemente, sin provocar, a la postre, un estallido desesperado de venganzas justicieras. Ya se notan los signos. No, no es posible que el mundo siga siendo teatro de las fechorías criminales del cuatrerismo capitalista.

El temor a la fuerza tiene, como todas las debilidades humanas, un límite, más allá del cual el abuso de la violencia siempre provoca reacciones saludables. ¡Guay de los insolentes imperialistas si llegara a estallar la rebelión que fomentan! ¡Guay del capitalismo si la excitación que está produciendo la imposición de los tratados expoliadores, llegaran a hacer causa común con el descontento obrero! ¡La tragedia podría asumir proporciones pavorosas, inimaginables!

No le faltará a la potencia brutalmente asesina del oro su vengadora Némesis.

Mientras tanto, los bolcheviqui triunfan y triunfarán malgrado los augurios derrotistas de la prensa burguesa; malgrado la potencialidad agresiva de la coalición imperialista.

Cuando se defienden ideales santos, ideales puros, ideales inspirados en altos principios de redención social y de regeneración humana, es una gloria entregar la vida en su holocausto. Y los bolcheviqui se han inmolado y se inmolan entusiastas, convencidos de la justicia de la causa que defienden: la causa del socialismo obrero, por la cual la Rusia maximalista se desangra, pero envuelta en la aureola de un bello estoicismo propicio a la victoria.

¿Es bárbara esa Rusia que de un brinco pasa de los peores despotismos políticos a las libertades más amplias, implantando una organización social basada en el principio de la equidad y la justicia?

Los órganos de la prensa mercantilista, los venales de la pluma, dicen que sí; pero por sobre todas las opiniones interesadas, por encima de la prostitución plumífera, se levanta el índice de la conciencia obrera organizada, y somos millones los que contestamos: ¡No!

Y no sólo negamos la "barbarie" bolcheviqui, sino que empezamos a arbitrar medios en defensa de la Revolución Obrera rusa.

El C. F. de la F. O. R. A., considerando la gravedad internacional del momento, ha interpretado el pensamiento unánime de los obreros de la Argentina organizados sindicalmente y ha telegrafiado al secretario de la Confederación General del Trabajo de Francia comunicándole la promesa de nuestra solidaridad en caso de persistir el gobierno de Millerand en sus propósitos amenazadores de disolver las organizaciones sindicalistas, haciendo saber asimismo a la Federación Sindical Internacional que la F. O. R. A. estimaba de eficaz aplicación y resultados rápidos, el boicot a las mercaderías de procedencia francesa. Fuera de duda, la promesa de la F. O. R. A. tiene un alcance más vasto, ya que las cuestiones políticas y económicas son de orden universal y tienden a complicarse en relación con el inmenso desastre, como que son herencia de los egoísmos capitalistas provocadores de la guerra.

¡Estemos alerta, pues, los trabajadores, siempre vigilantes, con el arma al brazo!

RADEMAL.

GRAN CONFERENCIA

Bajo los auspicios del Sindicato de Obreros Ebanistas, se efectuará, el **sábado 5 de junio, a las 16 horas,** en el salón **Unione e Benevolenza, Cangallo 1352,** una importante conferencia. Harán uso de la palabra el secretario general de la Federación Obrera Regional Argentina, camarada

SEBASTIAN MAROTTA

SOBRE EL TEMA

El momento actual de la organización sindical

Y EL SENADOR SOCIALISTA

E. DEL VALLE IBERLUCEA

Sobre La Revolución Rusa

PARA LOS OBREROS FERROVIARIOS

EL OBSTRUCCIONISMO

Las secciones ferroviarias del Rosario (F. C. C. A.) — de la Federación Ferroviaria y La Fraternidad — decidieron que todo el personal se ajustase estrictamente a las disposiciones reglamentarias del trabajo ferroviario contenidas en la ley respectiva (núm. 2873), habiendo sido de inmediato secundadas por todas las de la línea. Esta inteligente medida es una respuesta a la circular número 15 de la dirección general de ferrocarriles. Propónense los ferroviarios impedir que la empresa obstruccione sus condiciones de trabajo y obligarla a poner en aplicación todos los decretos anteriores al 26 de marzo. A la obstrucción de la empresa, los obreros oponen la obstrucción.

En mayo de 1918 — cuando la Federación Obrera Regional Argentina propiciaba la huelga general en defensa de los ferroviarios del Sud y Pacífico — aconsejábamos recurrir al obstruccionismo como un medio eficaz de secundar a la F. O. R. A. Es decir, recomendábamos la aplicación estricta de los reglamentos. El procedimiento no se empleó y consideramos que ello fué debido a la escasa preparación sindical de los ferroviarios. Transcurridos dos años, con mayor experiencia, los ferroviarios del Central Argentino han comprendido, ante la actitud arbitraria de la empresa, que necesitaban poner en juego un procedimiento semejante al que emplearon los ferroviarios italianos — con el más espléndido de los resultados — en una circunstancia más o menos análoga.

En la ocasión recordada, reproducíamos el capítulo pertinente del interesante folleto de Emilio Ponget — conocido y prestigioso militante obrero francés — intitulado "El Sabotage". Ese mismo capítulo lo volvemos a publicar en el presente número. La simpática e inteligente actitud de los camaradas ferroviarios del Central Argentino lo torna de actualidad. Además, él contiene enseñanzas que no serán desaprovechadas.

He aquí el capítulo del folleto mencionado:

El "obstruccionismo"

El "obstruccionismo" es un procedimiento de sabotage al revés que consiste en aplicar los reglamentos con un cuidado meticuloso, en desempeñar la tarea de que cada uno está encargado con una prudente lentitud y un cuidado exagerado.

Este método es usado sobre todo en los países germánicos y una de sus primeras e importantes aplicaciones fué hecha en 1905, en Italia, por los trabajadores de los ferrocarriles.

Es inútil insistir para demostrar que en lo que concierne especialmente a la explotación de los ferrocarriles, las circulares y los reglamentos cabalgan unos sobre otros; tampoco es difícil concebir cuánto desorden puede producir en el servicio su escrupulosa y estricta aplicación.

El revoltijo y la desorganización en Italia fueron, durante la obstrucción de los "ferrovieri", fantásticos, formidables. De hecho, la circulación de los trenes estuvo casi suspendida.

La evocación de lo que fué este período de resistencia pasiva hará comprender toda la ingeniosidad de esta táctica de lucha obrera. Los repórters que siguieron de cerca la "obstrucción" dieron relatos cuyo sabor no tendría una exposición teórica. Dejémosles, entonces, la palabra:

El reglamento indica que se abra el ventanillo para la distribución de boletos 30 minutos antes de la hora de partida del tren, y que se cierre 3 minutos antes.

Se abren entonces los ventanillos. La gente se amontona y se impacienta. Un señor ofrece un billete de 10 francos para pagar un boleto de 4 francos 50. El empleado le lee el artículo que impone a los viajeros la obligación de presentarse con su dinero contado hasta los céntimos.

Que se vaya entonces a conseguir cambio. El incidente se repite con ocho viajeros de cada diez. Contra todo uso, pero según el reglamento, no se da vuelto ni siquiera sobre un franco. Después de 25 minutos, apenas una treintena de personas ha obtenido sus boletos. Los otros llegan sofocados, con su dinero. Pero el ventanillo está cerrado, porque el plazo reglamentario ha transcurrido.

No creáis, sin embargo, que los que han podido tomar sus boletos no sean dignos de compasión. Recién están al comienzo de sus penas. Están en el tren, pero el tren no parte. Deben esperar que lleguen otros trenes, que están parados a 500 metros de la estación. Pues, según el reglamento, se habrán realizado allí maniobras que han determinado una detención interminable. Algunos viajeros, impacientados, han descendido para ganar a pie la estación; pero los vigilantes los han arrestado y les han levantado sumario.

Además, en el tren que debe partir, hay que observar los tubos de calefacción, y una inspección minuciosa puede durar hasta dos horas. Por último, el tren se sacude. Todos sueltan un suspiro de alivio. Se creo tocar el fin. ¡Ilusión!

En la primera estación, el jefe de tren examina todos los coches y da las órdenes oportunas. Se verifica especialmente si todas las puertecillas están bien cerradas. La parada debía haber sido de un minuto, es un cuarto de hora por lo menos lo que hay que contar...

Estos incidentes, que se produjeron el primer día, en Roma y un poco en todas partes, dan una imagen imperfecta todavía, de la situación. Para las maniobras en las estaciones y para la formación de los trenes de mercancías, las cosas eran mucho más complicadas.

Y todo esto entremezclado con incidentes grotescos o alegres como para hacer derretir de gusto a los manes de Sapeck. En Milán, un tren había sido formado penosamente, después de hora y media de trabajar. El inspector pasa y ve, precisamente en el medio, uno de esos viejos y horribles coches que, por avaricia, las compañías se obstinan en hacer circular. "Coche fuera de uso", pronuncia. E inmediatamente, fué necesario desenganchar el coche y reformar el tren.

En Roma, un maquinista debe reconducir su máquina al depósito. Pero se apercibe de que detrás del ténder no han sido colocadas las tres linternas reglamentarias. Por lo tanto, se niega a moverse. Van a buscar las linternas; pero en el depósito se niegan a entregarlas, pues reclaman unas palabras escritas del jefe de estación. Este incidente consume media hora.

En el ventanillo se presenta una viajero con un boleto a precio reducido. En el momento de sellar, el empleado pregunta:

—¿Es usted mismo el señor Untel, cuyo nombre figura en el boleto?

—Ciertamente.

—¿Tiene usted documentos que comprueben su identidad?

—No los llevo conmigo.

—Entonces, tenga la bondad de traer das testigos que me garanticen vuestra identidad...

Siempre en el ventanillo: se presenta un diputado.

—¡Ah! ¿Usted es el honorable X...?

—Exactamente.

—¿Vuestra medalla?

—Aquí está.

—¿Quiere dejarme su firma?

—Con el mayor placer. Un tintero.

—Desgraciadamente, no tengo.

—Entonces, ¿cómo puedo firmar?

Y el empleado, plácido e imperturbable, responde:

—Creo que en el buffet.

El corresponsal de un gran diario parisiense relató, en dicha época, su burlesco viaje en tiempo de obstrucción del siguiente modo:

Me hice conducir a la estación de los Termini (en Roma), donde llegué justamente a la hora de partida reglamentaria del tren para Civitá-Vecchia, Génova, Turín y Módena.

Me presenté en el ventanillo, que estaba libre.

—¿Llego a tiempo para el tren de Génova?—pregunto al empleado.

Este me mira un momento con aire sorprendido; luego me responde con flema, acentuando las sílabas:

—Ciertamente, el tren de Génova no ha partido aún.

—Deme un boleto de ida y vuelta para Civitá-Vecchia, digo, pasándole mi dinero contado de antemano.

El empleado toma mi dinero, observa minuciosamente y una a una cada pieza, cada sueldo; los palpa, los hace sonar para verificarlos, todo con una lentitud tal que le digo, demostrando impaciencia:

—¡Pero me va a hacer perder el tren!

—¡Bah! su tren no parte todavía!...

—¡Cómo! ¡cómo!—exclamo yo.

—Sí... Dicen que hay una cosita desarreglada en la máquina.

—¡Y bien! ¡Se cambiará!

—¿Chi lo sa?...

Dejo a este hombre impasible y gano el andén, cuyo aspecto es anormal. Nada de las acostumbradas idas y venidas febriles de obreros, guardas, empleados, etc.; éstos están repartidos en pequeños grupos, hablando pausadamente entre ellos, mientras los viajeros hacen pasos ante las portezuelas del tren, abiertas. Por todos lados reina la calma de una pequeña estación de provincia.

Me aproximo a un coche de 1a. clase. Una decena de maniobradores dan lustre a las manijas de cobre, limpian los vidrios, abren y cierran las portezuelas para asegurarse de que juegan bien, sacuden el polvo de los cojines, prueban los robinetes de agua y los botones de luz eléctrica. ¡Una verdadera rabia de limpieza, hecho inaudito en los ferrocarriles italianos! Han pasado 8 minutos y el coche todavía no está listo.

—¡Dio mio!—exclama de repente uno de los limpiadores—hay herrumbre en las manijas de esta portezuela! Y frota la herrumbre con un ardor sin igual.

—¿Va usted a limpiar así todos los coches?—le digo.

—¡Todos!—me responde este hombre concienzudo con voz grave.—¡Y todavía hay que limpiar quince!

Sin embargo, la locomotora no se encuentra aún allí. Inquiero el motivo. Un empleado complaciente me asegura que el maquinista ha entrado al depósito a la hora reglamentaria, pero ha necesitado mucho tiempo para poner su máquina en estado de salir, pues ha querido pesar los sacos de carbón, contar una a una las tejas del aglomerado, en fin, inquieto respecto de ciertos aparatos, ha debido rogar al jefe de servicio fuera a discutir con él—¡conforme al reglamento!

Asisto al siguiente diálogo entre un subjefe de estación y el jefe de tren:

"—Escuche, dice el subjefe de estación: usted sabe que si exige que el tren esté formado según los reglamentos, no se partirá más.

"—Perdón, jefe, replica el otro con calma. Ante todo, es preciso hacer respetar el artículo 293, que exige que los coches con paragolpes fijos alternen entre los coches con paragolpes a resorte. Luego, hay que reformar todo el tren, pues ninguno de los paragolpes coincide exactamente con su contrario, como lo prescribe el art. 236, letra A. Las cadenas de seguridad faltan en parte a ciertos coches, y, por consiguiente, será necesario repasar, como se prescribe, porque los coches para...

"—Tenéis perfectamente razón—grita el subjefe de estación. ¡Pero para hacer todo eso, se precisa un día!

"—Es la pura verdad—suspira el jefe de tren, chocarrero. Pero, ¿qué os importa? Una vez en marcha, toda la responsabilidad pesa sobre mí. Insisto, por lo tanto, en que el reglamento sea respetado..."

Finalmente, un silbido anuncia que la locomotora avanza, deteniéndose largamente en cada desvío, entablándose una larga discusión entre el maquinista y el guardaagujas. Al entrar a la vía donde nuestro tren lo espera, el maquinista se detiene una vez más con prudencia: antes de ir más lejos y abordar la cabeza de su tren, quiero saber si los frenos de los coches se hallan en buen estado, si no hay lamparitas u otros obreros sobre los techos de los vagones...

¡Un accidente se produce tan fácilmente! Por fin, el maquinista se declara satisfecho y conduce su locomotora a enganche.

¿Vamos a partir?... ¡Adelante, pués! El manómetro de la máquina debe marcar 5 grados y sólo marca 4. Generalmente, se parte a pesar de todo, y la presión sube durante la marcha.

Pero el reglamento exige los 5 grados al partir, y nuestro maquinista no saldrá por nada del mundo esta tarde con 4 grados y 9 décimos.

Acabamos por entrar en marcha con una hora y media de retraso. Salimos de la estación con prudente lentitud, silbando en todos los cambios, pasando a lo largo de seis trenes "en panne" (parados a la espera y con tensión de vapor); a dos kilómetros de Roma, donde los pasajeros maldicen y echan pestes con todas sus ganas, y... henos aquí objeto de la atención de los contraloreadores, que pasan su tiempo en hacer firmar a los viajeros munidos de permisos, de mediopermisos y de boletos circulares.

Y hemos llegado a la primera estación. Suben viajeros. Los empleados verifican lentamente el cierre de todas las portezuelas, que abren y cierran. Aún se pierden 10 minutos. A pesar de todo, el jefe de estación silba para indicar la partida.

—"¡Momento!"—le grita el jefe de tren.

—"¡Momento!"

—¿Qué hay?—pregunta el jefe de estación.

—Voy a cerrar la ventana de ese compartimento, allá abajo, como lo prescribe el artículo 676 del reglamento.

¡Y lo hace tal cual lo dice!

Partimos nuevamente... En la estación siguiente, nueva comedia. Hay que recoger bultos, 9 baúles y 6 valijas que el jefe de tren debe verificar antes de admitirlos, como está prescripto por el artículo 739 del reglamento.

Y llegamos por fin a Civitá-Vecchia, a las 12.40 de la noche, con casi tres horas de retraso, en un recorrido que, de ordinario, se hace en dos horas...

He ahí lo que es el "obstruccionismo": respeto y aplicación, llevados hasta el absurdo, de los reglamentos; cumplimiento de la tarea encomendada con un cuidado excesivo y una no menos excesiva lentitud.

Expuesto esto, no es inútil conocer la apreciación hecha, sobre esta táctica de lucha, por el Congreso Internacional de los Obreros del Transporte, que se celebró en Milán en junio de 1910.

El relator era un delegado austriaco, el ciudadano Tomschick:

Es muy difícil decir, declaró: El congreso recomienda a los trabajadores de los ferrocarriles declararse en huelga o emplear la resistencia pasiva. Por ejemplo, lo que es bueno y posible en Austria, puede ser malo e imposible de ejecutar en los otros países...

En cuanto a la resistencia pasiva, ella es antigua; ha sido aplicada ya en 1895. Los camaradas italianos han empleado la resistencia pasiva muy torpemente al extenderla igualmente a los trenes de pasajeros. De ese modo han excitado a la población contra ellos, y esto era absolutamente inútil, pues la circulación de pasajeros no es la parte más importante del comercio; ella viene en segunda línea. En los ferrocarriles es, sobre todo, la circulación de las mercaderías lo que entra en consideración y es necesario herirla por su paralización. Si los camaradas italianos hubiesen hecho eso, habrían obtenido, sin duda, grandes ventajas. Cuanto más se acumulan las mercaderías, más se paraliza toda la circulación, y la consecuencia es que los viajeros protestan, porque ellos quedan a un lado y deben esperar en vano su transporte. En estos casos, las reclamaciones de los viajeros no se dirigirán a los trabajadores de los ferrocarriles, sino a las administraciones. En Italia se ha podido constatar lo contrario: la población estaba contra los trabajadores ferroviarios.

Os digo que la resistencia pasiva es mucho más difícil de ejecutar que la huelga. Durante la resistencia pasiva los trabajadores ferroviarios están continuamente bajo el látigo de los superiores, a cada cuarto de hora deben defenderse contra toda clase de órdenes y en caso de rehusarse a cumplirlas, pueden ser expulsados.

Tomad todos los funcionarios: a lo más diez de cada cien conocen las instrucciones, pues los empleados no son instruídos por sus jefes.

Podéis, entonces, imaginaros cuán difícil es ilustrar e informar a los trabajadores de los ferrocarriles durante una resistencia pasiva.

Y además, hay una circunstancia importante que es preciso no olvidar: durante la resistencia pasiva se recarga de trabajo a los hombres indiferentes: deben correr continuamente, tienen poco descanso, y, por la pérdida de la remuneración kilométrica, sufren al mismo tiempo una diminución de su ganancia. Es por esto, insistimos una vez más, que la ejecución de la resistencia pasiva no es una tarea fácil...

El Congreso, por otra parte, no desaprobó la obstrucción ni se pronunció entre los dos medios — la resistencia pasiva y la huelga —, dejando a los interesados el cuidado de usar una u otra, según lo juzguen preferible.

Estas reservas del congreso respecto a la resistencia pasiva, no significaban de ningún modo su condenación: tanto que, al año siguiente, en octubre de 1907, los ferroviarios austriacos recurrían a ese medio de lucha: la obstrucción continuó durante una quincena de días y las compañías se vieron obligadas a capitular.

Después, en muchas circunstancias, el obstruccionismo ha sido practicado en los países austriacos: citemos, entre otras corporaciones que a él han recurrido, las de los empleados de correos y tipógrafos.

Agreguemos, antes de concluir, que este procedimiento de lucha ha adquirido carta de ciudadanía en Alemania: al aproximarse el día de año nuevo de 1908, los empleados de las grandes casas de edición de Leipzig usaron este sabotage al revés que es el "obstruccionismo". Un periódico corporativo expuso los hechos como sigue:

Estos empleados que, a pesar de la carestía de los víveres, debían trabajar en condiciones excesivamente precarias, habían sometido a los patrones un proyecto de tarifa pidiendo un mínimo de salario de 110 marcos por mes. Los patrones, contando con la falta de unión de los empleados (existen 5 sindicatos diferentes, de los cuales uno socialista), habrían querido de buena gana alargar las conferencias de arreglo para llegar a la estación muerta y así poder desafiar las reivindicaciones obreras. Pero no habían contado con la vigilancia del Sindicato socialista, que convocó a todos los empleados a una reunión, donde se decidió adoptar el sabotage para obligar a los patrones a dar una solución. Al día siguiente, los empleados comenzaron la resistencia pasiva; **comenzaron a trabajar concienzudamente, sin apurarse demasiado,** recontaron varias veces las facturas antes de expedirlas, poniendo el mayor cuidado en los embalajes, etc., y el resultado fué que una cantidad de paquetes de libros no pudieron ser expedidos. Los patrones, viendo que las cosas tomaban este giro, acordaron, al día siguiente, el aumento exigido.

Nos resta observar que si el obstruccionismo ha hecho sus pruebas en Alemania, no ha sido — salvo error — practicado todavía en Francia. Sin embargo, no es improbable que se aclimate... Para esto solamente se precisan la ocasión y circunstancias propicias.

Emilio POUGET.

DE PAVON ARRIBA

SOLUCION DEL CONFLICTO

El locaut que declararon los cerealistas a los obreros estibadores y conductores de carros, ha terminado debido a una solución que ha satisfecho en parte las legítimas aspiraciones de los trabajadores.

Los patrones cerraron sus galpones para obligar a los obreros a que renunciaran a seguir formando parte del Sindicato de Oficios Varios, siguiendo su plan de acción tendiente a la destrucción de la organización genuina de los trabajadores.

Encontrándome en Cañada de Gómez, fuí solicitado por los compañeros de Pavón Arriba, y como las circunstancias no me permitieran trasladarme, delegué al camarada Pascual M. Ramírez.

Este compañero, tan pronto descendió del tren en Pavón Arriba fué detenido y encerrado durante tres días, al cabo de los cuales se le puso en libertad a condición de que abandonara inmediatamente la localidad, como lo hizo. La policía de Pavón Arriba, con un torpe criterio de su misión, se había puesto al servicio incondicional de los cerealistas causantes del conflicto. Fué así que se inició una tenaz persecución contra los obreros que, a juicio de la policía, constituían un "peligro" para los capitalistas, facilitando a éstos, así, la realización de sus bastardos fines. En fin, la obcecuente policía apresó a varios compañeros, y el camarada José D. Alvarez, secretario del Sindicato, fué bárbaramente apaleado por un bruto con grado de sargento, que se ensañó con el indefenso camarada cobardemente. Y hay algo peor: la compañera de Alvarez fué a la comisaría a llevar comida a los presos, y en tales circunstancias se le insultó y amenazó por el aludido sargento, que es una bestia humana. Hay que hacer constar que con tal actitud, el sargento se vengaba por no haber podido saciar sus malos instintos, largo tiempo acariciados.

Tan pronto llegué a Pavón Arriba fuí también detenido y llevado a la comisaría, donde una vez que me hice reconocer y hube reclamado el debido y legítimo respeto de los derechos obreros, salí de aquel local, encaminándome a la secretaría del Sindicato.

Se efectuaron, después, entrevistas con el señor Lliotu, comisario general, y por su intermedio con los patrones. A los cuatro días de ir y venir, los patrones renunciaron a su exigencia estúpida de que los obreros no formaran parte del Sindicato, y los trabajadores resolvieron reanudar el trabajo, respetándoseles el pliego de condiciones vigente y siendo expulsados los crumiros "liguistas" traídos del Rosario.

Entre los carneros del Rosario, habían algunos "quintistas" que exhibían "carnets" de sus "sindicatos" y manifestaban, para justificar su traición, que "así como otros habían roto su huelga, ellos se creían autorizados para hacer lo mismo". ¡Siempre ruines y cobardes! La solución, como digo, no puede satisfacer nuestras aspiraciones, pero ante la situación creada en Pavón Arriba por los rompehuelgas no cabía otra.

Ahora está en los obreros que sean capaces de mantener su organización a despecho de los patrones, de la policía, de la "liga" y de los carneros.

Cañada de Gómez

SITUACION DE LA HUELGA

El conflicto que aquí mantienen los obreros estibadores y conductores permanece estacionario. Los estibadores han sido reemplazados en el trabajo por crumiros traídos del Rosario, ciudad que, al parecer, cuenta con un gran stock de lana. El triunfo de esta huelga estriba en los conductores de carros, obreros que no pueden reemplazarse con tanta facilidad como los estibadores.

La actitud de la policía ha variado algo, con motivo de la entrada de los nuevos funcionarios, y también como consecuencia de las reclamaciones interpuestas por la F. O. R. A. ante el

La Vida Sindical

Huelgas y reclamaciones

CAPITAL

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO. — LAS HUELGAS PARCIALES. — TRIUNFOS. — Siguen en el mismo estado las huelgas parciales que auspicia este Sindicato en las casas Rodríguez, Braceras y Cía.; Uboldi hermanos; Grisetti Hnos. y Roque Catalano. Todos los personales se mantienen firmes. En la primera de las casas nombradas la huelga se sostiene desde hace dos meses, habiendo hecho fracasar los huelguistas, gracias a su decisión, todas las artimañas patronales.

—Los obreros de la casa Fernández y González han obtenido un 10 por ciento de aumento, sábado inglés y semana corrida, después de cuatro días de huelga.

—En la casa Bermolén Hnos. ha quedado abolido el trabajo a destajo en las secciones armado y desformado, estableciéndose las siguientes categorías: primera, por siete pares, $ 10 por día; segunda, por seis pares, $ 8; 3.a, por cinco pares, $ 7; rellenadores, por día, $ 8.50; pastelero, $ 8; deformadores: 1.a categoría, $ 10 por día, y 2.a, $ 8. Se ha establecido el sábado inglés pago y la semana corrida también.

—El personal obrero de la casa Ardanas y Cía. ha conseguido, sin huelga, las mismas condiciones de trabajo y salario que el de la casa Bermolén.

TRIUNFO DE LOS PICAPEDREROS Y GRANITEROS. — El pliego de condiciones que damos a continuación ha sido impuesto por la Unión General de Picapedreros y Graniteros a los empresarios: 1. Aumento a todo el personal de $ 1 por día; 2. Durante los cinco primeros días de la semana se trabajarán ocho horas y cuatro el sábado; este día se pagará íntegro; 3. No trabajarán obreros que no pertenezcan al Sindicato, debiendo presentarse al delegado y enseñarle la libreta del mismo, y los procedentes del interior el pase correspondiente; 4. Los pagos se efectuarán en sobres, en los que se indicará el monto de lo cobrado; 5. A los obreros que sufran accidentes se les pagará el medio jornal desde el primer día; 6. Estas condiciones comenzaron a regir el 24 de mayo.

INTERIOR

SANTA FE. — Triunfo de los tranviarios. — Informes telegráficos de la Federación Obrera Local nos hacen saber que los obreros tranviarios han triunfado con solo cinco horas de huelga. Obtuvieron la aceptación íntegra, por parte de la empresa, del pliego de condiciones.

—Comunica la misma entidad que los obreros electricistas y telefonistas de la Compañía Telefónica han planteado reclamaciones que, si son desoídas, motivarán la huelga de aquéllos.

Respecto a la huelga de tranviarios, el corresponsal confirma las comunicaciones de la F. O. L. y transmite copia del pliego de condiciones impuesto a la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza Ltd. por el Sindicato de Obreros Tranviarios y Anexos.

Dada su extensión, no nos es posible publicarlo íntegro. Enunciaremos sus cláusulas más importantes: Reconocimiento del Sindicato y de un delegado de éste por sección: ascenso por antigüedad; no trabajar el 1.o de Mayo; jornada de ocho horas y pago de las horas extras con un 50 por ciento de recargo hasta las 2 de la madrugada; después de esta hora, se pagarán con un 100 o|o; aumento de los salarios; no se destituirá a ningún obrero sin causa justificada; readmisión del personal separado desde el 1.o de Mayo en adelante; reposición en su puesto del empleado Francisco Dambrich, obligado a renunciar por ser secretario del Sindicato; un traje de agua cada dos años a los pasaleñas; descanso quincenal para el personal de tráfico, etc. Estas condiciones, poco más o menos, se fijan para los obreros y empleados de todas las secciones. Se determinan también los sueldos mensuales del personal de la usina, talleres, tráfico (jornal diario), medidores, carrero, cargadores de carne, limpiadores, limpiavías. Se fija, además, la forma de trabajo y su reglamentación.

Se trata, pues, de un triunfo importante, siendo de notar que para alcanzarlo los tranviarios sólo necesitaron cinco horas.

ESPERANZA (SANTA FE). — Huelga en la curtiembre. — Por intermedio del Centro Obreros Unidos, los trabajadores de la curtiembre propiedad de Federico Meinres (Cía. Ltd.) reclamaron a ésta las siguientes mejoras: jornada de ocho horas, abolición del trabajo a destajo, aumento de los salarios del 10 al 30 por ciento, bonificación de las horas extras: 50 o|o de día y 100 o|o de noche o en días feriados.

La huelga de todo el personal se produjo el día 22 a causa de la suspensión del de una sección. Es decir, esa medida patronal precipitó la huelga, pues ésta había de producirse si las nuevas condiciones solicitadas no eran concedidas.

La unión reinante entre los obreros es completa y el entusiasmo firme, lo que es un seguro presagio del próximo triunfo.

RANCAGUA. — Un buen triunfo de los estibadores. — Sin recurrir a la huelga y mediante la fuerza que representa el Sindicato, los obreros estibadores han impuesto a los cerealistas un importante pliego de mejoras, cuyas principales cláusulas son las siguientes: Reconocimiento del Sindicato; jornada de ocho horas; estibadores, $ 9 y "hombreadores" $ 8 por día; días feriados, doble jornal; horas extras a $ 2; pasando una hora y no excediendo de dos, se cobrará medio jornal; aplicación de la ley sobre accidentes del trabajo; no trabajar a la intemperie; abolición de los "tanteros" y diversas otras cláusulas reglamentando el trabajo y la altura de las estibas.

FIRMAT. — Pliego de condiciones presentado. — La Asociación de Oficios Varios presentó ayer 28 a los dueños de máquinas desgranadoras un pliego fijando la jornada de labor, el monto de los salarios y las condiciones de trabajo. Es análogo, en sus líneas generales, a los que hemos publicado en estas columnas y referentes a los trabajadores de máquinas.

SAN PEDRO. — Los estibadores presentan un pliego de condiciones. — Visto el encarecimiento de la vida, el Sindicato de Obreros Estibadores ha presentado a los cerealistas un pliego de condiciones reclamando aumentos razonables en los salarios.

LINCOLN. — Huelga de obreros panaderos. — Desde el día 17 se hallan en huelga los obreros panaderos, no habiéndose producido defección alguna. Reclaman la abolición del trabajo nocturno y $ 0.50 de aumento en la suma diaria que se les da para la comida.

Informes de asambleas y diversos

INTERIOR

JESUS MARIA (CORDOBA). — Resolvieron en asamblea los asociados del Sindicato de Oficios Varios que el cuadro dramático 1.o de Mayo se desenvuelva autónomamente, por lo cual éste nombró C. A., formada así: Miguel Burgas, secretario; Carlos Buoncristiani, tesorero, señoritas Lola Agüero, María Pérez y Soffa Tolava, vocales; Mario Ceballos y Bautista Brusasca, director y subdirector del cuadro, respectivamente. Nombróse para redactar los estatutos a J. A. Valverdi, M. Burgas y M. Ceballos.

SANTA FE. — Contra la carestía del pan. — El Sindicato de Obreros Estibadores de esta localidad ha dispuesto la creación de ocho panaderías obreras, en distintos locales, para contrarrestar la enorme carestía del pan, que se expendía por los panaderos del trust a $ 0.50 y $ 0.55. En las panaderías obreras el pan de primera calidad, bien elaborado, se expenderá a $ 0.40, y el de segunda a $ 0.35. Desde el 17 del mes en curso funcionan con regularidad.

LA CARLOTA (F. C. P.) — Los asociados de la sección de la Federación Ferroviaria celebraron asamblea el 9 del mes en curso y resolvieron desestimar la circular Buenos Aires Sud y postergar hasta el próximo congreso el voto de censura que se propuso; pasar a estudio el estatuto de la Confraternidad; considerada la circular 129 del consejo ferroviario, se resolvió aceptar provisionalmente la reforma de la R. del T.

BERABEVU (F. C. C. A.) — Realizó asamblea el 15 del actual el Sindicato de Estibadores, resolviéndose: aprobar el balance de abril; nombrar una comisión para que confeccione un reglamento interno; crear una sección de oficios varios, que cuenta ya con 35 asociados.

DE ROSARIO. — La obstrucción. — Entre fraternales y federados reina gran entusiasmo por la unidad ferroviaria.

—En asamblea mixta del jueves 13 se tomó en consideración la circular 15 reformando el ciclo de trabajo y se acordó, en contraposición, aplicar estrictamente la reglamentación ferroviaria. Esta "obstrucción reglamentaria" se aplicará en las líneas del Central Argentino y Central Córdoba. La voz de orden, es: contra los propósitos maquiavélicos de las empresas, la aplicación de los reglamentos. Es una manera de obstrucción que dará espléndidos resultados.

—En los galpones del puerto no trabaja nadie si no tiene el carnet de la patronal. La Federación regional portuaria, si existe, ¿cómo no intenta poner remedio a ese mal?

NOGOYA (E. R.) — En la asamblea extraordinaria que efectuaron los asociados del Sindicato de Oficios Varios considéraronse diversos asuntos: balances, beneficio pro diario de la Federación Obrera R. A., etc.

—A las 16 horas del día 13, el compañero Ramón Suárez, delegado de la F. O. R. A., dió una extensa conferencia sobre cooperativismo.

—Para contrarrestar la obra negativa de cuatro "conferencistas católicos", el Sindicato Obrero de Oficios Varios editó un manifiesto poniendo sobre aviso a los trabajadores.

SIERRAS BAYAS.—Realizaron asamblea general los asociados de los Sindicatos de Canteristas de Sierras Bayas, Sierra Chica, Cerro Sotuyo y Loma Negra los días 15 y 16 del que corre. Asistió como delegado de la U. O. de las C. del Tandil el compañero Esteban Yli, quien se ocupó en su disertación del valor de la organización sindical.

Tratáronse asuntos de interés y se resolvió formar un comité de relaciones entre los mencionados sindicatos.

FERROCARRIL MIDLAND.—Las dos secciones ferroviarias — Federación Ferroviaria y La Fraternidad — han lanzado un manifiesto exhortando a los camaradas a cooperar con entusiasmo en la unidad de los trabajadores del riel, a fin de que sea un hecho cuanto antes. Subscriben el manifiesto las dos comisiones.

LA PLATA. — Sindicato de Obreros Carpinteros, Ebanistas y Anexos.—Los asociados de este Sindicato, en la asamblea que realizaron el 21, después de escuchar un amplio informe del secretario gneral y de enterarse de las proposiciones patronales, resolvieron:

"En virtud de que varios patrones de talleres de mueblería y carpintería propician la habilitación de sus respectivos personales, y considerando:

Que la habilitación practicada por los trabajadores en pequeño o grande número resulta perniciosa para sus intereses, por cuanto los vincula directa o indirectamente al patrón y surge como consecuencia de esta situación una moral contraria al espíritu consciente de los obreros y tiende, además, a poner en práctica y a rehabilitar condiciones de trabajo impugnadas, y, por lo tanto, los trabajadores asociados en el Sindicato de Obreros Carpinteros, Ebanistas y Anexos, reunidos en asamblea general el día de la fecha, resuelven: Aconsejar el rechazo de la habilitación, por considerarla contraria a los trabajadores y creadora de un espíritu adverso al tenaz y combativo de los obreros que militan en la organización, reducto que ha de conducirlos a su total emancipación."

SANTA TERESA.—Sindicato de Oficios Varios. — La biblioteca anexa al Sindicato funciona con rgularidad, y debido a la actividad de su comisión se han recolectado el 1.o de Mayo cien pesos para fondo de la misma.

—En la última asamblea ha sido renovada como sigue la C. A.: secretario, Gabriel Coronel; pro, Ramón Alfonso (reelecto); tesorero, Jorge Borzone; contador, Eulogio Alonso; secretario de actas, Juan Julita; vocales: Salustiano Castro, Fausto Contreras, Pedro Valdovino y Roque Ramírez; suplentes: Fermín Merlo, Demetrio Perreta y Narciso Maxera.

DE GUALEGUAYCHU. — Realizaron concurridas asambleas los siguientes sindicatos: Sociedad de R. Obrera; Empleados de Comercio; Panaderos, ésta para enterar a todas las sociedades del triunfo obtenido en las casas Rebagliatti y Rossi Hnos.; Conductores de Carruajes. Tienen anunciadas asambleas: Zapatilleros, Carpinteros, Herreros, Albañiles y Picapedreros.

DE TUCUMAN. — Nos envía el corresponsal una larga correspondencia, de la que tomamos sólo algunas noticias por habernos llegado tarde y ser escaso el espacio.

El Sindicato Obreros de las Obras de Salubridad ha resuelto en asamblea y por unanimidad adherirse a la Federación Obrera Regional Argentina.

—Entre los trabajadores de Tucumán ha producido la más excelente impresión la iniciativa pro diario de la F. O. R. A.

—La sección de la Federación Postal y Telegráfica ha editado un vigoroso manifiesto incitando a los empleados y obreros postales a reforzar con su adhesión el Sindicato.

SAN JOSE DE LA ESQUINA (F. C. C. A.) — Entre los asociados del Sindicato de Estibadores de este punto se levantó una subscripción a beneficio de los huelguistas de Cañada de Gómez, que dió un total de $ 51.25.

SANTIAGO DEL ESTERO. — Sindicato de Obreros Talabarteros. — Renovóse en asamblea la C. A., quedando así formada: Francisco Villarruel, secretario; Pedro F. Gómez, pro; Eudoro Salvatierra, secretario de actas; José R. Coronel, tesorero; Pedro Molina, pro; Juan Ibáñez, Pedro Loto, Pablo Guzmán y Angel Coronel, vocales.

MAR DEL PLATA. — Conferencia.— Llevóse a cabo el 30 de abril ppdo., por la noche, una conferencia patrocinada por la Federación Ferroviaria y La Fraternidad, en el local de esta última.

El acto fué abierto por el compañero Francisco Fernández, quien después de explicar en breves palabras el motivo de la reunión, presentó al orador, compañero Adolfo Fernández, el cual ocupó la atención de la bastante numerosa concurrencia, por espacio de dos horas, desarrollando clara y concisamente el tema: "Origen y desarrollo de la organización y unidad ferroviaria", ocupándose también de los problemas que preocupan al proletariado universal.

Terminado el acto y después de tributarse vivos aplausos a ambas entidades, retiróse la concurrencia satisfecha y gratamente impresionado por la forma en que se llevó a cabo el acto. — **Corresponsal.**

---

señor ministro de gobierno de la provincia. Como digo, el conflicto permanece sin variantes, y si los conductores de carros siguen con la firmeza que hasta ahora, los patrones no tendrán más remedio que entrar en vereda y reconocer el derecho de los obreros.

El nuevo jefe político ofreció su mediación y logró reunir a obreros y patrones en la jefatura, haciendo una proposición que armonizaba los intereses de las dos partes. Pero los cerealistas, dando pruebas de una estúpida intransigencia, no aceptaron ningún temperamento conciliatorio y cortaron las relaciones, demostrando así su estrechez de criterio.

La A. N. del "trabajo" ha establecido su sección en ésta, previa una gran difusión de manifiestos para atrapar incautos. Pero salvo los crumiros traídos del Rosario, no ha logrado inscribir en sus registros ni un solo nombre de obrero. El esfuerzo de los "liguistas" y patrones tiende ahora a romper la unión que reina entre los conductores y estibadores, pero hasta el presente son vanos todos los esfuerzos en tal sentido. Al parecer, los cerealistas preparan un plan de ataque en toda la línea con el objeto de romper la organización obrera en los pueblos vecinos de Cañada de Gómez.

Adán IBAÑEZ.

DE ROJAS

CARPINTEROS Y HERREROS SIGUEN EN HUELGA.—BRUTALIDADES POLICIACAS.—ASENINATO DE UN OBRERO

No se nota, a pesar del tiempo transcurrido, ni el menor síntoma de debilidad en las filas de los obreros carpinteros y herreros; siguen perseverantes y firmes sosteniendo la lucha. Los esfuerzos hechos por los patrones para quebrantar la huelga han fracasado. Los talleres permanecen cerrados y cada día que pasa se ven en la necesidad de recurrir a burdas extratagemas para eludir los compromisos contraídos con sus clientes y disimular la derrota próxima.

Los obreros carpinteros y herreros continuamente son solicitados para efectuar trabajos particulares, permitiéndoles esto mantener más eficazmente la resistencia planeada de acuerdo con el delegado de la F. O. R. A.

Los patrones están que trinan por esto y mucho más al constatar que los trabajadores han designado una comisión de su seno para estudiar la mejor forma de instalar un taller de herrería y carpintería donde pueda ocuparse todo el personal. Esa comisión deberá expedirse en la presente semana. Si esto se realiza, los patrones quedarán con todo el material abarrotado y con pocas ganas de volverse a oponer a las justas reivindicaciones obreras. Se susurra entre ellos que a no mediar la suma depositada, arreglarían; pero temen perder el depósito que hicieron, de acuerdo con los dirigentes de la "liga patriótica argentina".

—El dueño del molino, Juan Cabodi, aceptó íntegro el pliego de condiciones.

Mientras los carpinteros y herreros dan la nota simpática de unión y solidaridad ejemplares, los panaderos, atemorizados por la prisión del secretario, Angel Piernes, resolvieron, contra la opinión del delegado de la F. O. R. A., volver al trabajo en las condiciones ofrecidas por los patrones y seleccionando el personal. Es esto deplorable, pero se explica como una consecuencia de la falta de espíritu batallador y conciencia de clase.

Fué asesinado alevosamente por tres sujetos de naconalidad turca el compañero Luis Pérez, del Sindicato de Estibadores. Para llevar a cabo ese cobarde asesinato utilizaron un palo de ñandubay — de los que se colocan en los alambrados —, destrozándole al infortunado Pérez el cráneo. El Sindicato de Estibadores, al tener conocimiento del hecho, nombró una comisión de cuatro miembros para que reclamase el cadáver y resolvió contribuir con cien pesos para los gastos que haga la familia. Envió, asimismo, una corona de flores naturales.

El miércoles a las 10.30 fueron sepultados los restos de este compañero. Hablaron: Saturnino Pita, por la F. O. L., y F. L. Villacampa, por la F. O. R. A.

Era el compañero Pérez un entusiasta luchador obrero, querido por todos.

En el molino de Francisco Sabaté fuéron impuestas totalmente las mejoras solicitadas por la Federación Obrera Molinera.

El comisario de la localidad, arrogándose facultades dictatoriales, ha conminado al compañero Angel Piernes a abandonar la localidad en el término de veinticuatro horas. — **Corresponsal.**

DE PERGAMINO

ENTREVISTA DE SECRETARIOS Y DEL DELEGADO FEDERAL CON EL CEREALISTA MARTINEZ

El Sindicato de Estibadores de Rojas, a raíz de una conversación telefónica que tuvo el delegado de la F. O. R. A. con el señor Martínez, motivada por un telegrama recibido del Sindicato de Pergamino, trasladáronse a esta última localidad el secretario general del Sindicato y el delegado de la F. O. R. A., quienes, a su vez, hicieron bajar al delegado de El Socorro y al secretario del Sindicato de Pergamino.

El sábado de mañana realizóse una conferencia, donde se trató el asunto de El Socorro. Como de ella se desprendiera que no había ningún inconveniente para arreglar por parte del cerealista Martínez y teniendo en cuenta las gestiones que ya se habían hecho por el compañero Pérez ante el autor principal del locaut, Rudecindo Peirano, el cerealista Martínez dijo que su encargado en El Socorro tenía órdenes para arreglar.

El delegado de la F. O. R. A., camarada Villacampa, dió amplias instrucciones al respecto al compañero Pérez, el que pasó un informe a los respectivos sindicatos del resultado de la conferencia, resolviéndose, al mismo tiempo, mantenerse a la expectativa.

En la asamblea del viernes, la misma comisión obrera se entrevistó con el compañero secretario de los carreros de Pergamino, Timoteo Díaz, hablando con éste sobre la conveniencia que había de que no estuvieran reparados de los demás trabajadores.

Villacampa expúsole las gestiones que se estaban haciendo entre la Federación Obrera R. A. y la F. A. A. para establecer entre ambas entidades un pacto solidario e hízole notar los beneficios inmediatos y ulteriores que resultarían de un acercamiento — por intermedio de la F. O. R. A. — entre los conductores de Pergamino, Salto, El Socorro y Rojas, unión solidaria que traería como consecuencia inmediata el derrumbe total de las organizaciones amarillas de Arroyo Dulce, Pergamino, Arrecifes y estaciones intermedias. Y para reforzar su tesis con hechos, el delegado de la F. O. R. A. hizo resaltar la reacción que han iniciado los cerealistas, con el completo y servil apoyo del gobierno de la provincia de Buenos Aires, contra los sindicatos de estibadores, carreros, etc., de toda la zona agrícola.

Decidido partidario de la unidad obrera, el compañero Díaz significó al delegado federal la decisión de los trabajadores que representaba de hacerla efectiva. Hablóle, luego, de la necesidad de crear en Pergamino una Federación Obrera Local, con cuyo propósito también se manifestó de acuerdo.

Terminada la misión del delegado en Rojas, se trasladará a Pergamino para, conjuntamente con los sindicatos adheridos a la F. O. R. A. y los autónomos, constituir definitivamente la F. O. L., cumpliéndose así una vieja aspiración de los trabajadores conscientes de Pergamino y de todos los obreros en general. — **Corresponsal.** — Mayo 25.

F.O.R.A.

REUNIONES DEL CONSEJO FEDERAL

15 DE MAYO (reunión ordinaria)

Presentes: Marotta, Pacheco, Todaro, Lauzet, Pallas, Tadich, Bartolo, M. González Maseda; Semería. En gira: Ibáñez y Villacampa. Ausentes: con aviso, Pereyra; sin aviso: Renoldi, Poggi, Penelón, Vengut y Docal. Preside G. Maseda.

Pedido de adhesión. — Formula pedido de adhesión el Sindicato Unión Empleados y Obreros Municipales (Santa Fe). Por tratarse de un Sindicato cuya adhesión fué observada por la F. O. L. de Santa Fe y estar compuesto por distintas categorías de empleados del Estado, se resuelve pasar el asunto a estudio de una comisión especial.

Pedido solidario. — El Centro Cosmopolita de Baradero, en nota de fecha 8, pide al C. F. ayuda pecuniaria para huelguistas de la localidad. Acuérdase contestarle que la caja federal no se halla en condiciones de satisfacer el pedido.

Los sucesos de Villa Guillermina. — Secretaría informa de las noticias que llegaron referentes a los sucesos de Villa Guillermina, escasísimas para apreciar el carácter y origen de los mismos. Se le encarga procure obtener mayores datos.

Estibadores de Paraná. — El Sindicato de estos trabajadores — nota fecha 7 — comunica que la situación empeora debido al criterio arbitrario con que aplica el administrador de la aduana ciertas disposiciones. Requiere apoyo para el establecimiento del salario mínimo y cooperación de la F. O. Marítima en caso necesario. Se resuelve insistir en anteriores reclamaciones ante el administrador de la aduana, a fin de que la dependencia de Paraná no siga reemplazando con personal oficial a los huelguistas estibadores de las casas particulares. Se nombra una comisión para realizar las gestiones, compuesta por Senra Pacheco y Tadich.

Obreros Sanitarios. — El Sindicato Obreros de las O. S. de la N. (Santiago del Estero), solicita (nota 5 de mayo) que el C. F. gestione la aplicación del salario mínimo, reiterando este pedido en nota de fecha 6, adjuntando el pliego de condiciones que presentaran. Para realizar las gestiones pertinentes se designa a Senra Pacheco y Tadich.

Aclaración. — En nota de fecha 4 el compañero Manuel C. Díaz, ex secretario de la F. O. L. Rosarina, da informes sobre el motivo de su prisión, haciendo notar que no fué por un delito común, según lo propaló el jefe político de Rosario en ocasión de reclamar su libertad el C. F.

Conflictos obreros de El Socorro, Pavón Arriba y Santa Teresa. — Subsecretaría informa amplia y detalladamente de los conflictos provocados en esas localidades por los cerealistas y de la situación de fuerza creada por las tropelías policiales. Da cuenta de los trabajos cumplidos por el delegado de la F. O. R. A., camarada Cambón, destacado en El Socorro, y por la secretaría, en el sentido de obtener la solidaridad de los sindicatos de las localidades vecinas para contrarrestar la maniobra policíaco-patronal. También detalla los procedimientos arbitrarios de la policía, que hasta aplica por sí y ante sí la ley de residencia, y se refiere a las extensas correspondencias de los compañeros Ibáñez y Cambón informando de todos los abusos policiales, de la situación en que se hallan los conflictos y del hecho insólito de que "quintistas" del Rosario de hayan constituido en rompehuelgas.

Informe de Ibáñez. — Desde Cañada de Gómez, el camarada A. Ibáñez informa ampliamente del conflicto allí existente entre los estibadores y los cerealistas, provocado por violación de estos últimos al pliego de condiciones. Hace notar la conveniencia de enviar un delegado que pueda atender el desarrollo de los conflictos de Pavón Arriba y Santa Teresa. Nómbrase a Renoldi, y en caso de que éste no acepte, que la secretaría nombre a otro compañero. Además, se resolvió dar atribuciones suficientes al delegado para — si lo juzga necesario — que convoque a una reunión de delegados de los Sindicatos de toda la zona comprendida por las huelgas y de común acuerdo tomar las medidas más conducentes para llevarlas a buen término y continuar las gestiones ante la jefatura policial de La Plata para que se garantice el derecho de reunión, propaganda y huelga. Se designa a Senra Pacheco y G. Maseda para realizar las gestiones ante la jefatura precitada.

— Después de fijar como días de reunión los viernes a las 20.30 y sábados a las 15.30, se levanta la sesión, siendo las 18.30.

21 DE MAYO (reunión ordinaria)

Presentes: Marotta, Lauzet, Pacheco, Pallas, Pereyra, Renoldi, Semería, Bartolo, Vengut, Todaro y Docal. Ausentes: con aviso, Tadich; sin aviso: M. G. Maseda y C. Poggi. En gira: Adán Ibáñez y E. L. Villacampa. Preside Pallas. A las 21.30 se abre la sesión.

Actas. — Se leen y aprueban las actas correspondiente a las sesiones del 14 y 15 del corriente.

Adhesiones. — La secretaría informa de que han solicitado el ingreso a la F. O. R. A. los siguientes sindicatos: Sindicato Obreros de Oficios Varios (Miguel Cané); Sindicato de Obreros Fosforeros (Paraná); Sindicato de Obreros de Oficios Varios (Colonia Crispi); Sindicato de Obreros Albañiles (Pehuajó); Federación Ferroviaria, sección Mataderos (reorganizada); Federación Obrera Local de Rojas; Sindicato de Cocineros y Pasteleros (Rojas). Se acepta la adhesión.

Pedido de adhesión que pasa a estudio. — El Centro Obrero de Diamante (E. Ríos) solicita su adhesión. En vista de las circunstancias especiales por que atraviesa la organización sindical en Diamante, se posterga la aceptación hasta tanto llegue a dicha localidad el delegado en gira de la F. O. R. A., camarada Ramón Suárez.

Saludo a la F. O. R. A. — Por telegrama fecha 12 del corriente, el primer congreso obrero de Corrientes dirige saludos cordiales a la F. O. R. A., el que fué contestado por la secretaría.

De Gualeguaychú. — Con fecha 9 de mayo telegrafían que han salido en libertad siete de los ocho obreros presos.

Pacto solidario con la Federación Agraria Argentina. — Se trata una nota de la F. A. Argentina, fecha 17 de mayo, contestando a otra de la F. O. R. A. del 25 de febrero.

Se resuelve aceptar la proposición de la F. A. A. referente a la celebración de una entrevista entre delegados de la F. O. R. A. y aquélla, para establecer un pacto de solidaridad. Como delegados de la F. O. R. A. se nombra a Marotta y Pallas. Fíjase como punto de reunión la localidad de San Pedro. Se resuelve publicar en el órgano oficial las notas cambiadas.

Pedidos de delegados. — El Sindicato de Oficios Varios de Crispi pide un delegado, a fin de que coopere en la creación de la Federación Obrera Local. Se posterga el nombramiento para la próxima sesión.

— Lo mismo se resuelve con el pedido que hacen los del Sindicato Obrero de la localidad de Sastre.

Un triunfo. — Por telegrama de fecha 2[illegible] de mayo, los Tranviarios de Santa Fe comunican el triunfo obtenido, después de cinco horas de huelga.

Pedido denegado. — De Balcarce, en telegrama de fecha 8 de mayo, comunican que ha sido detenido y sometido al juez el secretario del Sindicato de Ladrilleros. Solicita se gestione su libertad. Secretaría informa que estando bajo juez, deben poner el asunto en manos de un abogado. Luego de considerar el asunto y teniendo en cuenta que se trata de un sindicato autónomo, no se hace lugar al pedido.

De los Trabajadores Industriales del Mundo (I. W. W.). — Léese un cablegrama del presidente de esta entidad, camarada George Hardy, fechado en Chicago a 17 de mayo, por el cual expresa el agradecimiento del Congreso de los I. W. W. por el envío de la F. O. R. A. Se refiere este cablegrama a los $ 2.027.30 girados por la F. O. R. A. en concepto de aporte solidario para la defensa de los militantes de esa entidad encarcelados.

Pedido de delegado. — El Sindicato Obreros Unidos de Exaltación de la Cruz pide sea designado como delegado Penelón, para hacer uso de la palabra en una conferencia que se realizará el 6 de junio próximo. No estando presente el susodicho, se encarga a la secretaría comunicarle el pedido.

De Rojas. — El delegado de los Estibadores de esta localidad informa que ha sido detenido y procesado el secretario del Sindicato, camarada Pantaleón Finocchietto, indicando se encargue la defensa al abogado Diego Vila. Se acuerda comunicarle esos deseos al referido letrado.

Comisión pro diario.—Se resuelve, a propuesta de la comisión, insertar al dorso de los bonos del empréstito Pro Diario, la siguiente inscripción: "Estas acciones se reembolsarán con las utilidades que produzcan la imprenta y el diario mismo, destinándose a ese fin el 75 o|o del beneficio, quedando el 25 o|o restante para fondo de reserva."

Siendo las 23 se levanta la sesión.

LUIS BARTOLO,
Srio. de actas.

De la Federación Sindical Internacional

EN FAVOR DE LA POBLACION OBRERA DE AUSTRIA. — EL TERROR BLANCO EN HUNGRIA. — EL "BUREAU" DE LA INTERNACIONAL PROPICIA EL BOICOT A HUNGRIA SI EL GOBIERNO HUNGARO NO HACE CESAR LAS PERSECUCIONES Y TORTURAS DE MILITANTES OBREROS

SOCORRO A LA POBLACION OBRERA DE AUSTRIA.

Ampliando sus informes sobre el movimiento de socorros iniciado en favor de la población obrera de Austria, el secretario del "bureau" de la F. S. I., camarada Oudegeest, comunica, en nota de fecha marzo 10, que en las sesiones realizadas por el "bureau" los días 5 y 6 del mismo mes los camaradas Appleton y Fimmen, informaron de su viaje con el segundo convoy de víveres enviado a Viena (el 16 de febrero), resultando de esos informes que la situación es aun peor que en la fecha del viaje hecho en diciembre de 1919 por Fimmen. La mortalidad es de 3.500 personas mensualmente, sobre una población de 2.000.000. Los citados camaradas constataron que la distribución de los víveres se hacía regular y lógicamente. Oído el informe, el "bureau" resolvió reiterar su pedido de ayuda a las Centrales Obreras afiliadas.

En esta comunicación se detalla las nuevas cantidades de víveres enviados por las Centrales de Inglaterra, Suecia y Dinamarca, que son muy importantes.

EL TERROR BLANCO EN HUNGRIA. — RESOLUCION DE LA F. S. I.

Otra nota de la misma fecha (10 de marzo) comunicando la resolución del "bureau" con respecto al terror blanco en Hungría.

UN LLAMADO A LOS TRABAJADORES ORGANIZADOS DE TODOS LOS PAISES

Camaradas: En sus sesiones del 5 y 6 de marzo, realizadas en Amsterdam, el "bureau" de la Federación Sindical Internacional ha tomado conocimiento de las terribles persecuciones de que son objeto los trabajadores de Hungría, obra del terror blanco, hoy todopoderoso. Esas persecuciones desafían toda descripción.

Decenas de miles de hombres y mujeres que no han cometido otro crimen que el de ser afiliados a las organizaciones profesionales adherentes a la Federación Sindical Internacional, son arrojados en las cárceles y campos de concentración, donde se les apalea y tortura en forma incalificable y se les somete a un régimen tal de privaciones que sucumben de debilidad. Más de 5.000 de entre aquellos han sido ya masacrados, después de soportar las más inauditas torturas, sin examen judicial ni forma de proceso.

Y viven bajo la misma amenaza centenares y milares más, que correrán la misma suerte, si no es posible poner freno al furor asesino de las clases dirigentes.

El "bureau" de la F. S. I. considera que es deber del proletariado organizado impedir, por todos los medios prácticos, el aniquilamiento del movimiento sindical húngaro y el masacramiento de miles de sus militantes, hombres y mujeres.

El "bureau" protesta enérgicamente contra el asesinato y la tortura de trabajadores, en nombre de los más elementales principios de humanidad, y exige que el gobierno de Hungría ponga término a toda persecución. Reclama, además, que los gobiernos de los países de la "entente" ejerzan una presión tal que el gobierno de Hungría se vea forzado a hacer justicia a las reivindicaciones humanas expresadas por la F. S. I.

Por otra parte, el "bureau" declara estar dispuesto a recurrir a medidas más enérgicas para apoyar sus reivindicaciones, en la eventualidad de que todos los camaradas encerrados en las prisiones y campos de concentración no fueran puestos en libertad y no se ponga fin a la criminal represión del gobierno húngaro o de las bandas de oficiales.

El "bureau" de la F. S. I. hace un llamado a todas las centrales nacionales, a todas las organizaciones, y más particularmente a los obreros del transporte, ferroviarios y empleados de correos y telégrafos, para que se rehusen, en el momento en que lo indique el "bureau" Internacional, a realizar trabajos que puedan servir directa o indirectamente los intereses del actual gobierno de Hungría.

Camaradas: El "bureau" de la F. S. I. ha informado ya al gobierno de Hungría y a los de la "entente" de las reivindicaciones por ella formuladas. La respuesta que nos sea hecha indicará las medidas enérgicas que sea necesario adoptar.

En el caso de que las persecuciones persistan, deberá aplicarse un boicot internacional absoluto a la Hungría del terror blanco, país donde se asesina y tortura a nuestros camaradas.

¡La F. S. I. cuenta con ustedes! ¡Viva la solidaridad internacional de los obreros del mundo!

El "bureau" de la Federación Sindical Internacional: W. A. Appleton, presidente; L. Jouhaux, vicepresidente; C. Mertens, 2.o vicepresidente; Edo Fimmen y J. Oudegeest, secretarios.

En nota de fecha 18 de marzo, el "bureau" adjunta copia del texto del comunicado transmitido al gobierno de Hungría, en cumplimiento de la resolución precedente, que dice:

COMUNICACION AL GOBIERNO DE HUNGRIA

Amsterdam, marzo 10 de 1920.

Al gobierno de la república húngara.

Señores:

Nos tomamos la libertad de adjuntaros copia de la resolución adoptada por el "bureau" de la F. S. I. en sus sesiones del 5 y 6 de marzo en Amsterdam, resolución referente a la opresión y a las persecuciones de que es objeto el movimiento obrero húngaro.

Osamos esperar que el llamado que os hacemos no quedará sin resultado. Concederemos gran valor a obtener de ustedes la seguridad de que se hará inmediatamente justicia a las reivindicaciones formuladas por los obreros de todos los países en favor de sus camaradas de Hungría.

Reciban, señores, etc. (Firma el "bureau").

Una nota del mismo tenor fué dirigida al consejo supremo de la Liga de las naciones, con fecha marzo 11.

OTRAS RESOLUCIONES DEL "BUREAU"

Aparte de las resoluciones contenidas en las notas referentes a Hungría, el "bureau" tomó otras diversas en las citadas sesiones, entre ellas las siguientes:

Delegación a Rusia. — Designar a León Johuaux y a uno de los secretarios, para trasladarse a Rusia — cosa que harán (dice el "bureau" en nota de marzo 24), no bien estén listos los pasaportes —, a fin de realizar una encuesta sobre la situación económica y del movimiento sindical en Rusia.

1.o de Mayo. — Por lo que concierne a la conmemoración de esta fecha, resolvióse invitar a las organizaciones sindicales de los diversos países a realizar, este año, manifestaciones especiales por la socialización de las industrias, a fin de dar más fuerza al movimiento.

Se encargó asimismo al secretariado proyectar lo más pronto posible las grandes líneas para la aplicación de la socialización en los diversos países.

Continuaremos en el próximo número la publicación de otros extractos de comunicaciones diversas. La relativa a la socialización se publicará completa, a ser posible, como así también un manifiesto a propósito del 1.o de Mayo, que llegó tarde para incluirlo en el número correspondiente.

Federación Obrera Local de Buenos Aires

Reuniones del Consejo

MAYO 10

Presentes: E. Mársico, J. Greco, J. Cuomo, H. Villalba, Lueiro, Graiño y R. Pongratz. Ausentes: A. Pescalín, Miguel Gratacós, R. Greco, A. Bravo. Preside Lueiro.

Se leen y aprueban las actas de abril 26 y mayo 3.

Oradores. — El Sindicato Dependientes de Almacén pide oradores para actos de propaganda y se designan a R. Pongratz y Olivetta (conferencia 12 de mayo).

—Obreros en Calzado pide un orador para el día 12 de mayo. Se nombra a Mársico.

Esquiladores. — A propuesta de dos camaradas esquiladores, se acuerda editar un manifiesto invitando al gremio a reconstituir el sindicato, para lo cual se fija el día 12 de junio para celebrar asamblea en Belgrano 2545, a las horas 20.30.

—Una nota la Federación de Empleados de Hospitales y Asilos Nacionales, solicitando dos oradores. Se designan a los camaradas Mársico y Cuomo.

Libertad de reunión. — Extraoficialmente el camarada Poggi, de la Unión General de Obreros en Calzado, sugiere la conveniencia de que la Local se preocupe de gestionar ante el jefe de policía la libertad de reunión, pues el Sindicato ha sido obstaculizado en la propaganda sindical. Se le indica que debe venir una comunicación oficial.

A las 21 se levanta la sesión.